
SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL



27 DE OCTUBRE DE 2010



■ Coordinación
de Información
y Medios ■

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL • AÑO 27 • NÚMERO 9413 • www.jornada.unam.mx

10 PESOS

ATACAN SICARIOS EN LOS RAMONES, NL; RENUNCIAN AGENTES



Un comando que se desplazaba en varias camionetas tiroteó y lanzó granadas a la comandancia de la policía municipal de esta localidad, ubicada a 82 kilómetros al oriente de Monterrey. El atentado ocurrió a las 21:30 horas del lunes y en el lugar fueron hallados alrededor de mil 200 casquillos de bala. Los seis uniformados que estaban de guardia resultaron ilesos al refugiarse en una habitación al fondo del inmueble; cinco patrullas y la fachada resultaron dañadas. Los 14 policías del poblado presentaron ayer su renuncia ■ Foto Reuters

DE LOS CORRESPONSALES

Peña Nieto, prototipo de la noticia pagada, dice Lujambio

■ “Sólo acude a ambientes controlados para la sonrisa y la foto”

■ Muestra su malestar por que el gobernador no acudió a foro en Madrid

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL ■ 5

Suárez Coppel: la reforma energética sólo fue un chisguete

■ “Se quedó muy corta”; el director de Pemex apremia por más cambios

■ Revela que la paraestatal tiene pasivos laborales por 650 mil millones de pesos

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR ■ 28

Negroponte: Salinas ofreció abrir Pemex al capital extranjero

■ La propuesta la hizo a Bush padre en las pláticas del TLCAN, manifiesta

■ 7

Molinar: sería un error reponer la licitación 21; Nextel ya ganó

■ “La telefónica tiene recursos suficientes para operar ese espectro”

■ En la cita, Fernández Noroña lanza insultos al funcionario y a Calderón

■ Afecta el “vacío policiaco” a casi 20% de ayuntamientos

Domina el narco en 400 municipios, reconoce Blake

■ Al gobierno “le ha faltado organización” en la lucha anticrimen, admite

■ En la cumbre de Cartagena se oponen a la legalización de la marihuana

■ Necesita el país “contrato social” que incorpore a los jóvenes: Carlos Fuentes

FABIOLA MARTÍNEZ; ALONSO URRUTIA Y ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR, ENVIADOS

■ 2 a 4

■ 13

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

Nueva Izquierda, del PRD, no ve mal la llegada de Ciro Murayama

Se perfila que PRI y PAN se repartirán los puestos en el Consejo General del IFE

CIRO PÉREZ, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO

Periódico La Jornada

Miércoles 27 de octubre de 2010, p. 13

La elección de tres consejeros electorales del Instituto Federal Electoral (IFE) se definirá nuevamente con el reparto de cuotas entre los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN), y en una decisión que dejará, una vez más, fuera de la negociación al Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Trascendió que la corriente del sol azteca Nueva Izquierda anticipó que no vería mal la nominación de Ciro Murayama, quien en agosto de 2006 firmó como responsable un desplegado en el que un grupo de intelectuales afirmó que no encontró evidencias firmes de un fraude maquinado en las elecciones que dieron el triunfo a Felipe Calderón Hinojosa.

También, al cierre de esta edición, la Comisión de Gobernación se declaró en receso, tras una discusión de tres horas en la que el PRI pretendía que de 135 candidatos, se enviara a la Junta de Coordinación Política una lista de 30 aspirantes para elegir, entre ellos, una terna que se presente ante el pleno a más tardar el sábado.

En contraste, PAN, PRD y Partido del Trabajo (PT) plantearon que la lista sea de entre 15 y 18, al defender que una relación abultada encubrirá a los verdaderos candidatos de PAN y PRI, y hará que la definición se haga en la opacidad.

Los priístas argumentaron que la comisión debía hacer un reconocimiento a intelectuales y expertos en materia electoral que participaron en el proceso de selección.

No podemos ser como los profesores barcos, que pasan a todos los de la clase, afirmó el diputado y ex consejero electoral Jaime Cárdenas Gracia (PT).

La presidenta del PRI, Beatriz Paredes Rangel, sostuvo que los diputados de los distintos partidos le tienen confianza a sus coordinadores en la junta de coordinación, y afirmó que en la bancada *tricolor* muchos compañeros tienen una visión de que varios de los entrevistados merecen ser valorados por ese órgano de gobierno de la Cámara.

El panista Javier Corral Jurado, presidente de la Comisión de Gobernación, detalló que el proceso de selección no sólo busca a los mejores candidatos, sino que se está ante el reto de lograr el mayor consenso posible cuando la terna sea votada en el pleno.

Mientras, en la negociación de los finalistas a consejeros, se afianzó la definición de que el PRI se arrogaría dos consejeros, y uno el PAN. Entre los candidatos que se perfilan como las cartas del *tricolor* están Enrique Ochoa

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

Reza, secretario particular de la magistrada del tribunal electoral Carmen Alanís, y Arely Gómez, hermana del vicepresidente de Televisa, Leopoldo Gómez. En el caso del PAN, incrementó su cabildeo la ex fiscal de delitos electorales de la Procuraduría General de la República (PGR) María de los Ángeles Fromow Rangel.

Asimismo, en algunos círculos perredistas se cuestiona el hecho de que avance la nominación de Ciro Murayama (si el PRI no lo veta) aunque Nueva Izquierda avale su designación, a pesar de que en 2006 suscribió un desplegado en el que politólogos y escritores como Héctor Aguilar Camín, Jorge Alcocer, Denise Dresser y Enrique Krauze avalaron el rechazo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al recuento voto por voto de la elección presidencial.

Murayama forma parte del círculo cercano del ex presidente del IFE José Woldenberg, quien también firmó dicho desplegado.

En tanto, este miércoles será la última sesión del IFE en la que participen los consejeros electorales Virgilio Andrade, Marco Gómez Alcántar y Arturo Sánchez, quienes dejarán su asiento en este órgano electoral, al tiempo que en la comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados se analiza quién ocupará dichos sitios. Por ley, el 30 de octubre debe definirse el resultado de esta selección, a fin de que un día después rindan protesta en sesión extraordinaria del Consejo General del IFE.

Con información de Fabiola Martínez

Considera insuficientes las pruebas de irregularidades en el proceso

Ratifica el TEPJF triunfo de Javier Duarte en Veracruz

Señala que las grabaciones de conversaciones telefónicas ni siquiera se analizaron por ser ilegales

El PAN deplora la resolución, pero la acepta

FABIOLA MARTÍNEZ Y ANDRÉS T. MORALES
Reportera y corresponsal
Periódico La Jornada
Miércoles 27 de octubre de 2010, p. 33

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó anoche, de manera definitiva e inapelable, que el priista Javier Duarte ganó la elección de gobernador de Veracruz. Los magistrados declararon infundadas las acusaciones de injerencia del gobernador Fidel Herrera Beltrán y de funcionarios de su administración en la campaña electoral porque las pruebas consistieron en grabaciones ilícitas y en material periodístico insuficiente para acreditar las violaciones alegadas.

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

En el proyecto de resolución aprobado en lo general por unanimidad se precisa que algunas de las pruebas presentadas por separado por el Partido Acción Nacional (PAN) y por la coalición integrada por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Convergencia son inoperantes y otras infundadas porque se sustentan en las grabaciones de supuestas conversaciones telefónicas del propio Duarte.

Estos elementos fueron considerados inadmisibles porque su obtención constituyó un ilícito. El artículo 16 constitucional consagra la inviolabilidad de las comunicaciones.

Por ello, expresó el magistrado ponente, Manuel González Oropeza, todo lo demás cae por su propio peso, es decir, se descartó analizar su contenido.

De esta forma, los integrantes de la Sala Superior del TEPJF validaron la elección del 4 de julio en aquella entidad y confirmaron el dictamen que emitió el Tribunal Electoral del Estado de Veracruz ese mismo mes.

Los magistrados informaron que se acreditaron algunas irregularidades, pero concluyeron que no fueron generalizadas ni suficientes para anular más de tres millones de votos.

Las anomalías detectadas consistieron en la indebida publicación de información electoral en una revista durante el periodo de veda, la falta de difusión del debate entre los candidatos en televisión, inconsistencias en el padrón electoral, robo de papelería de dos casillas y la difusión de una encuesta en periodo prohibido.

Los magistrados aceptaron el argumento del candidato del PAN, Miguel Angel Yunes, de que las autoridades electorales de Veracruz omitieron incluir en su análisis la denuncia acerca de la campaña negra orquestada por el gobierno de Herrera Beltrán y la difusión de información que vinculaba al panista con actos de pederastia y con la corrupción en el Instituto de Seguridad y Sdervicios Sociales de los Trabajadores del estado (ISSSTE cuando era director general.

Sin embargo, el TEPJF concluyó que no existían pruebas que demostraran que la supuesta campaña fue orquestada por el gobernador o por el PRI.

En amplias intervenciones, los magistrados expusieron que sólo pueden aceptarse como válidas las pruebas idóneas (supervenientes), por lo que también descartaron las llamadas telefónicas del Herrera Beltrán.

En Jalapa, Veracruz, el Comité Directivo Estatal del PAN lamentó la sentencia del TEPJF y anunció que la aceptará pese a que deja impune un sinúmero de actos que violentaron el estado de derecho.

No compartimos los criterios jurídicos emitidos por los magistrados. pero somos respetuosos de la legalidad, aunque no deja de ser injusta dicha determinación, agregó en un breve comunicado.

La dirigencia panista convocó a una conferencia de prensa para este miércoles en su sede estatal, a fin de ampliar su postura.

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

Quitan triunfo al PRI en Fortín de las Flores; contarán cada voto

Ordena el TEPJF realizar elecciones extraordinarias en San Juan Chamula

ELIO HENRÍQUEZ Y ANDRÉS T. MORALES

Corresponsales

Periódico La Jornada

Miércoles 27 de octubre de 2010, p. 34

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló las elecciones del 4 de julio en el municipio de San Juan Chamula, Chiapas, donde había ganado el priísta Dagoberto Hernández Gómez por 2 mil 281 votos, y ordenó realizar comicios extraordinarios tras haber detectado irregularidades en cuando menos el 42 por ciento de las casillas.

Asimismo el TEPJF ordenó un recuento voto por voto de la elección de presidente municipal en Fortín de las Flores, Veracruz.

La sala regional del TEPJF en Jalapa, Veracruz, señaló que la Coalición por Chiapas, integrada por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN), Nueva Alianza (Panal) y Convergencia acreditó diversas anomalías, entre ellas falta de boletas, casillas donde hubo más votos que votantes inscritos, así como destrucción y manejo indebido de documentos.

En cuanto al municipio de Fortín de las Flores, la sala regional del TEPJF revocó la constancia de mayoría otorgada a la coalición formada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Revolucionario Veracruzano (PRV) y ordenó la apertura de 32 de los 69 paquetes electorales para efectuar un recuento voto por voto .

El organismo invalidó el triunfo del priísta Cesar Torrecillas Ramos y ordenó al organismo electoral del estado realizar un nuevo cómputo de las 32 casillas el próximo viernes, informó el magistrado Daniel Ruiz Morales, presidente del tribunal estatal.

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

Solicitará el IEEM \$50 millones extras

ISRAEL DÁVILA, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada
Miércoles 27 de octubre de 2010, p. 35

Toluca, Méx. El Consejo General del Instituto Electoral del estado de México (IEEM) acordó solicitar a la Secretaría de Finanzas de la entidad una ampliación presupuestal de 50 millones de pesos para pagar la nómina en los últimos dos meses del año, pues los recursos autorizados por el Congreso estatal ya se agotaron. El organismo electoral previó esta situación al comienzo de 2010, cuando la administración estatal y los diputados locales recortaron la cantidad solicitada por el IEEM para cubrir sus gastos de operación. El IEEM solicitó casi 700 millones de pesos para 2010, pero sólo le autorizaron 504 millones. El IEEM tiene una plantilla de unos 400 empleados de base, más funcionarios que ganan más de 60 mil pesos al mes.

Exigen renuncia de la consejera Carla Humphrey

ROCÍO GONZÁLEZ

Periódico La Jornada
Miércoles 27 de octubre de 2010, p. 37

Diputados del PRD exigieron la renuncia de la consejera Carla Astrid Humphrey por perjudicar la autonomía con que deben conducirse los servidores del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), al intervenir en el proceso para elegir al presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN).

Los perredistas Víctor Hugo Romo Guerra y Carlos Augusto Morales señalaron que la consejera, en lugar de estar pendiente de las elecciones vecinales que se realizaron el domingo pasado acompañó a registrarse como candidato al diputado federal Roberto Gil.

Romo afirmó que si la consejera ha decidido participar en el proceso interno del PAN, puede hacerlo, pero es incompatible de fondo con su calidad de consejera electoral autónoma, independiente de cualquier partido, no militante y con obligación de reserva que estipula el marco legal.

Señaló que si en una semana no hay respuesta de la consejera, en la Asamblea Legislativa se buscará iniciar el proceso para su destitución.

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

La participación difícilmente superará 10 por ciento del padrón

Admite el TEDF que faltó difusión del proceso vecinal; plantea cambios

Fija plazo de cuatro días para interponer recursos de impugnación

ÁNGEL BOLAÑOS Y RAÚL LLANOS
Periódico La Jornada
Miércoles 27 de octubre de 2010, p. 38

Al reconocer que la participación en la elección vecinal del domingo pasado difícilmente rebasará el 10 por ciento de los ciudadanos inscritos en el padrón de electores, los magistrados del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) admitieron que faltó difusión y plantearon la necesidad de reformar la Ley de Participación Ciudadana para ampliar los plazos.

Es especial el periodo de campaña de las fórmulas para que los ciudadanos tengan oportunidad de conocer y reflexionar su voto, así como de los medios de impugnación, ya que la gran mayoría de los juicios en la primera etapa del proceso vecinal se desecharon por presentarse de manera extemporánea.

Advirtieron por ello a los representantes de las fórmulas que para impugnar resultados no deberán pasar más de cuatro días corridos –en periodo electoral no hay días inhábiles– para presentar el escrito correspondiente a partir de la notificación de la dirección distrital del Instituto Electoral (IEDF) que realizó el cómputo.

El escrito deberá ir firmado por el representante de la planilla ante la misma oficina distrital que emitió el resultado para que a su vez lo remita al TEDF.

En la Asamblea Legislativa (ALDF), los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana aprobaron modificaciones a la Ley de Participación Ciudadana, en las cuales se fijan las normas bajo las cuales se instalarán y funcionarán los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos que fueron electos por los capitalinos el pasado fin de semana.

De acuerdo con la presidenta de esa comisión legislativa, Lizbeth Rosas, en esas reformas –que mañana se votarán en el pleno de la ALDF– se estipula la obligación que tendrá el GDF y los 16 jefes delegacionales para que doten de inmuebles a esas instancias para que puedan sesionar o realizar las asambleas ciudadanas a las que convoquen.

También se incluye la gratuidad para los miembros de esos comités y consejos de los pueblos al momento de utilizar el transporte público de esta ciudad, además incluye candados, como el que no puedan integrar esas planillas los funcionarios públicos de nivel de enlace para arriba.

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

Denuncian engaño del IEDF

LAURA GÓMEZ FLORES

Periódico La Jornada
Miércoles 27 de octubre de 2010, p. 38

Vecinos de Coyoacán denunciaron a los funcionarios de la coordinación distrital 27 del IEDF, Isaac Sergio Mendoza García y Jorge Rodríguez Flores, de no haber cancelado el registro de la planilla 3 del Barrio de la Conchita, cuyos integrantes aparecen al frente de una cruz en la propaganda entregada en los domicilios, violando lo fijado por el propio instituto.

Días antes de la elección vecinal, comentaron, acudieron a las oficinas de esa coordinación ubicadas en la calle de Xicotécatl 175 para presentar su denuncia, que elaboraron en una hoja proporcionada por los funcionarios, quienes se comprometieron a retirar la propaganda entregada por la planilla, encabezada por Carlos Juan Cisneros Martínez.

Su respuesta nos causó sorpresa y molestó, porque era imposible sacarla de debajo del zaguán o los buzones, donde los participantes en el proceso la depositaron, y cuando debieron actuar de oficio ante la entrega de la fotografía que acompañaba la propaganda. Lo peor fue que nuestras denuncias no procedieron porque no se ratificaron, señalaron.

Hoy, dijeron, “nos sentimos engañados e insultados por el actuar de esos funcionarios, al permitir que unos participantes siguieran, aun cuando violaron lo estipulado por el mismo instituto, y el proceso de elección en La Conchita se complica porque esa planilla empató con otra; no sabemos a quién le darán el triunfo: a la que hizo trampa y no fue sancionada, o aquella elegida democráticamente por los vecinos.

Si queremos ganar en 2012 el PAN nos necesita a todos, le señala

Rectifique, pide Espino a Calderón

DE LA REDACCIÓN

Periódico La Jornada
Miércoles 27 de octubre de 2010, p. 10

Espero que si el presidente Calderón tiene interés en verme fuera de Acción Nacional rectifique por el bien del partido que nos hermana, aseguró Manuel Espino, quien defendió que no es momento de expulsiones o persecuciones dentro del partido, sino de buscar unidad y cohesión entre los *blanquiazules* para fortalecernos rumbo a los retos que tenemos por delante. El principal, dijo, ganar la Presidencia y allí el partido nos va a necesitar a todos. No sobra uno, señaló.

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

En un análisis por escrito, el ex dirigente panista manifestó que entre los militantes debe prevalecer la congruencia y la vocación de servicio de Acción Nacional, que llama al partido por encima de nuestros intereses particulares, por encima de nuestras fobias.

Finalmente, se dijo orgulloso de ser acusado de exceso de libertad de expresión, ahora que se ha desatado la absurda persecución política que pretende expulsarme del PAN.

La hermana del Ejecutivo, en campaña: PRD

Ampliarán queja contra Luisa María Calderón

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA

Corresponsal

Periódico La Jornada

Miércoles 27 de octubre de 2010, p. 35

Morelia, Mich., 26 de octubre. El Partido de la Revolución Democrática ampliará la queja que interpuso ante el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) contra la secretaria de Elecciones del Partido Acción Nacional (PAN), Luisa María Calderón Hinojosa, por actos anticipados de campaña, debido a que el 23 de octubre, en su fiesta de cumpleaños fue proclamada gobernadora de Michoacán.

Aunque no se *destapó* abiertamente para ser candidata a gobernadora, sí lo hizo la gente que la acompañó. Todo estaba preparado y bien montado, abundó José Juárez Valdovinos, representante del PRD ante el IEM. Lo ocurrido el sábado anterior en la hacienda Tzintzimeo, agregó, confirma que la hermana del presidente Felipe Calderón busca adelantarse a las precampañas.

Recordó que Luisa María Calderón ha participado en actos oficiales a los que acuden funcionarios federales, por lo que ya se interpuso una denuncia ante el órgano electoral del estado. El IEM debe estar más atento, actuar de oficio y no tolerar este tipo de acciones, enfatizó Juárez Valdovinos.

Luisa María Calderón negó que en su fiesta de cumpleaños haya sido *destapada* como aspirante a la candidatura panista a la gubernatura, aunque señaló que hubo expresiones de apoyo.

Explicó que entre los invitados hubo rumores, decires o porras que la alentaban, pero sólo fueron expresiones particulares de los asistentes.

No obstante, dejó entrever la posibilidad de buscar la candidatura del *blanquiazul* al hacer referencia a una canción que dice: quizá, quizá, quizá, aunque aclaró que respetará los tiempos electorales. La elección de gobernador será en noviembre de 2011.

Con información de Notimex

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

Se infringió el artículo 60 del reglamento y el dictamen nunca fue elaborado en comisión

Aprueban que el IMSS dé vales de medicinas a derechohabientes

Sin defender la iniciativa en tribuna y con un cúmulo de ilegalidades, PRI-PAN-PVEM se imponen para favorecer a una familia y dejar a la gente sin fármacos, señala Itzel Castillo

CIRO PÉREZ, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO

Periódico La Jornada
Miércoles 27 de octubre de 2010, p. 40

Ni en sus mejores tiempos la *aplanadora* PRI-PAN en la Cámara de Diputados había funcionado tan bien: sin defender desde la tribuna la iniciativa de reforma al artículo 91 de la Ley del Seguro Social, para otorgar vales de medicinas a los derechohabientes que no existan en farmacias del instituto, aprobó por mayoría una de las promesas electorales del Partido Verde, hasta hace 10 años aliado de Vicente Fox y su partido, y ahora converso al príismo.

La aprobación del vale de medicinas, que tantos dividendos dio a los *verdes* en la elección de 2006, se cocinó el lunes en la Junta de Coordinación Política, donde el PRI presionó al PAN colocando como manzana de la discordia el reparto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2011. Ayer el *PRIAN* y su apéndice, el PVEM, ignoraron los argumentos de los legisladores del Partido del Trabajo y del PRD, que calificaron de agravio al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) la entrega de vales, porque sólo se beneficiarán las cadenas de farmacias de la familia González Torres, que usufructúa el logotipo de ese partido.

Desde el inicio de la sesión, la petista Laura Itzel Castillo presentó una moción de orden al considerar que el procedimiento de votación del dictamen era desaseado. “Se infringe el artículo 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General, toda vez que es evidente que el dictamen nunca se elaboró en la comisión a la cual le correspondía, y tampoco se llevó a cabo el procedimiento para la votación.

Se encarecen aún más los medicamentos, que lo que están haciendo es dejar a la gente en este país sin medicinas. Que están planteando que sea a través del mercado, que van a cerrar las farmacias del IMSS, que es un proceso de privatización que favorece a una familia en específico. Estamos hablando de un mercado de 30 mil millones de pesos.

El descontento en el salón de plenos entre perredistas se incrementaba al grado que Emilio Serrano (PRD) intentó involucrar a Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente de la mesa directiva en lo que llamó desaseo legislativo imperante en el salón de plenos: le pido respetuosamente que no manche su imagen, su prestigio, dando cabida a una ilegalidad. Está a todas luces visto que este procedimiento no es legal.

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

Ramírez Marín replicó sereno y lacónico: aprecio encarecidamente las expresiones de los señores diputados respecto a mi persona. Y sometió al pleno la propuesta de reforma a la ley, promovida por el vicecoordinador del Partido Verde, Pablo Escudero Morales:

En caso de que por cualquier circunstancia las farmacias del IMSS no cuenten con el abasto suficiente para surtimiento de las recetas, sujeto a la disponibilidad presupuestaria del instituto, se procederá al surtimiento de las mismas utilizando cualquier medio de cambio electrónico o convencional, como vales, bonos, tarjetas u otro mecanismo oficial.

Éste es un cúmulo de ilegalidades, señaló Porfirio Muñoz Ledo (PT), quien adujo que el procedimiento “se ciñó a la ilegalidad. Ha sido un dictamen hecho al margen de la Ley Orgánica, del Reglamento y de las normas. Encima, se nos impone la reforma a tres artículos; uno sustantivo y dos transitorios, conforme un procedimiento, que es aplicable sólo en el caso de un solo artículo. Que se voten conjuntamente. Esta nueva redacción es lo que llaman los abogados las ‘cláusulas borrachas’: no se sabe ni dónde comienzan ni dónde terminan.

El asunto de fondo no lo cambia esta modificación; es para apaciguar algunos ánimos. Que el consejo técnico del Seguro Social vea normas de carácter general y verifique si hay presupuesto suficiente no cambia la sustancia. Desgraciadamente, a veces se combinan abogados empresariales ávidos con dirigentes obreros no muy correctos, y se multiplican los beneficiarios de la corrupción. El asunto de fondo es una privatización de un servicio público directo que por la Ley del Seguro Social debe ser otorgada por la institución.

Por su parte, Alejandro Encinas, coordinador del PRD, reveló los intereses del PVEM. No se trata de satisfacer compromisos de campaña o alianzas electorales. El fondo radica en el futuro de la seguridad social y la pretensión de desmantelar no sólo una institución precursora del estado de bienestar, sino iniciar un proceso de privatización para trasladar recursos públicos a particulares.

Ningún argumentó en contra fue válido. El contenido de la propuesta se mantuvo, ningún diputado del PRI, PAN y PVEM subió a tribuna para defenderlo. Pero la fuerza de ese bloque se manifestó con la votación en favor de los vales de medicinas: 303 por el sí, 62 en contra y 23 abstenciones.

MIERCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

Reduce el ISR a patrones que contraten

Ley del Primer Empleo creará 250 mil puestos: Beltrones

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS

Periódico La Jornada

Miércoles 27 de octubre de 2010, p. 12

El presidente del Senado, Manlio Fabio Beltrones, sostuvo que la llamada Ley del Primer Empleo, aprobada ayer en Xicoténcatl, permitirá facilitar la creación de 250 mil nuevos puestos de trabajo para quienes no tienen experiencia.

Antes, cuando se votó la minuta con reformas a la Ley del Impuesto sobre la Renta, para dar estímulos fiscales a los empresarios que contraten a personal que nunca antes había laborado, pidió hacer a un lado las ocurrencias y admitir que no son suficientes los discursos para alcanzar la solución a los graves problemas que afectan al país, entre ellos el desempleo.

Preguntó: ¿Cuántas veces en esta tribuna no se ha manifestado el problema de los jóvenes y los que ya no son tan jóvenes, que nunca han tenido oportunidad de tener un empleo formal?

La minuta, aprobada con 82 votos en favor y ninguno en contra incluye una deducción adicional del impuesto sobre la renta (ISR) a los patrones que contraten a trabajadores de primer empleo en carácter de permanente.

Gobernación, al margen de alianzas

FABIOLA MARTÍNEZ

Periódico La Jornada

Miércoles 27 de octubre de 2010, p. 12

El titular de la Secretaría de Gobernación, Francisco Blake, aseveró que la integración de alianzas electorales es una decisión que corresponde sólo a los partidos políticos, por lo que sostuvo que la dependencia evitará participar en ese asunto que no le corresponde. Restó así valía al pacto antialianzas firmado hace un año por su antecesor Fernando Gómez Mont con los dirigentes de los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y un enviado del gobernador Enrique Peña Nieto, que tenía como fin evitar coaliciones con el Partido de la Revolución Democrática en el estado de México.

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

Expone errores de la PGR al vincularlo con la delincuencia organizada

Pide Godoy Toscano conocer a sus acusadores ante juicio de desafuero

ALMA MUÑOZ, ENRIQUE MÉNDEZ CIRO PÉREZ Y ROBERTO GARDUÑO

Periódico La Jornada
Miércoles 27 de octubre de 2010, p. 17

En defensa propia para contravenir la solicitud de desafuero que presentó la Procuraduría General de la República (PGR), Julio César Godoy Toscano desestimó los argumentos y pruebas recabadas por el Ministerio Público Federal (MPF) porque –dijo– se sustentan en denuncias anónimas y en declaraciones de testigos protegidos.

En el legajo que entregó a la sección instructora, el legislador federal –quien la semana pasada renunció a su militancia en el PRD, pero se mantendrá en el grupo parlamentario del partido– argumenta: “toda mi vida la he dedicado a hacer el bien; lo más complicado se me presenta (al) ser mi propio defensor, ante una persecución injusta, aplastante y de abuso del poder en turno...”

Niego de forma categórica haber cometido el mencionado delito (delincuencia organizada) o cualquier otro, ya que es falso lo sostenido por el representante social de que el suscrito haya desplegado la conducta delictiva que menciona, y agregó que son falsos e inadecuadamente valorados los elementos base para dictar la referida orden de aprehensión.

En 39 cuartillas, Godoy Toscano expone las razones personales y jurídicas de su defensa. Considera que la orden de captura que sustenta la solicitud de desafuero por medio del juicio de procedencia deriva de un hecho inaudito, de que el fiscal investigador ya había consignado los mismos hechos (pruebas y declaraciones) hasta por cinco ocasiones en diferentes juzgados de distrito.

En su texto, el diputado busca desacreditar el cuerpo del delito y su probable responsabilidad en delincuencia organizada y, de paso, reprocha los errores en que incurrió el MPF al integrar la demanda. Respecto del primer requerimiento de procedencia del procesamiento penal, referido a delincuencia organizada con la finalidad de cometer delito contra la salud, podemos dar cuenta que es el licenciado Elías Vázquez Villanueva, agente del MPF, quien, en ejercicio de sus facultades, solicita el inicio del procedimiento de declaración de procedencia en mi contra. Sin embargo, dicho funcionario no firma tal solicitud, ya que aparece la firma de puño y letra de los ciudadanos Elías Vázquez Villaba y Víctor Jorge León Maldonado, personas distintas al peticionario y quienes en ninguna parte de la solicitud fundan ni motivan la calidad con que se ostentan.

Manifiesta que la solicitud de la PGR utiliza denuncias anónimas que no pueden tener curso legal, y si bien en la actualidad hay diversos mecanismos para la recepción de denuncias, debe ser confrontado con el elemental derecho de los imputados para conocer a su acusador, dado que, como si se tratara de un simple deporte, la PGR me coloca frente a imputaciones que me han puesto en entredicho nacional, pero me indica que no puede decirme quién me las endereza, con el grave riesgo que esto implica: estar sujeto a las mentiras que precisamente estos procedimientos tratan de evitar.

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

Godoy señala un nuevo aspecto que considera de la mayor envergadura: para el primer requerimiento presentado, el promovente formula la solicitud de declaración de procedencia, con violación al artículo 11 de la Constitución, debido a que este dispositivo precisa que antes de actuar penalmente es imperioso solicitar a la propia Cámara de Diputados dicha declaración de procedencia.

Por otra parte, el presidente nacional del PRD, Jesús Ortega, expresó desacuerdo con la bancada perredista por mantener a Godoy Toscano como su integrante, cuando –aseguró– debió salir desde el momento en que dejó el partido. Si el resultado de la deliberación es que se le despoje del fuero, será una decisión que nosotros respetaremos impecablemente.

Lo responsabilizan de conflicto y represión policiaca en la costa

Pedirán priístas juicio político contra el gobernador de Jalisco

CIRO PÉREZ, ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ

Periódico La Jornada

Miércoles 27 de octubre de 2010, p. 35

Diputados priístas de Jalisco solicitarán juicio político contra el gobernador de esa entidad, el panista Emilio González Márquez, a quien consideran responsable del conflicto social ocasionado por el cierre de la playa Tenacatita, que, sostienen, es un ejemplo más de las sistemáticas violaciones al estado de derecho en la actual administración. En conferencia de prensa, David Hernández Pérez y Salvador Caro Cabrera denunciaron que el domingo pasado, junto con habitantes desplazados del predio y reporteros, fueron agredidos por policías estatales, por lo que también demandaron la renuncia del secretario de Seguridad Pública, Luis Carlos Nájera Gutiérrez.

Éramos aproximadamente 400 personas. Tenemos imágenes que demuestran que íbamos en forma pacífica. Cuando llegamos y amablemente les hicimos la solicitud de que se nos permitiera ingresar, fuimos bañados con gas pimienta y golpeados por la policía, junto con pobladores y representantes de los medios de comunicación, relató Hernández Pérez. Los legisladores federales mencionaron que su coordinador en la Cámara de Diputados, Francisco Rojas Gutiérrez, ofreció respaldo pleno de su grupo parlamentario.

Precisaron que la bancada acordó gestionar ante la Mesa Directiva de este órgano enviar un extrañamiento al mandatario jalisciense y consideraron inaceptable la respuesta violenta de las autoridades de la entidad. Recibimos amenazas de muerte y sufrimos lesiones. Adicionalmente, pedimos a la Procuraduría General de Justicia de Jalisco que dé vista a la Fiscalía Especial de Delitos Contra Periodistas, abundó el diputado Salvador Caro Cabrera.

Sobre la posibilidad de instalar una mesa de diálogo a propuesta de la Secretaría de Gobernación federal, David Hernández Pérez dijo estar dispuesto, siempre que se abra la carretera que da acceso a la playa, continúe el juicio para determinar quiénes son los auténticos dueños del predio en disputa y se retiren las denuncias penales presentadas contra habitantes de la zona.

Diputados federales presentarán propuesta

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

Impulsa PRD fondo para resarcir a las delegaciones

JOSEFINA QUINTERO, BERTHA TERESA RAMÍREZ, GABRIELA ROMERO Y ROCÍO GONZÁLEZ

Periódico La Jornada
Miércoles 27 de octubre de 2010, p. 38

Ante la exclusión de que ha sido objeto la ciudad de México del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el Gobierno del Distrito Federal y los jefes delegacionales del PRD buscarán la creación de un fondo de 700 millones de pesos para restituir a las demarcaciones los recursos que les han sido negados.

La propuesta será presentada mediante un punto de acuerdo por la fracción del PRD en la Cámara de Diputados, informó el secretario de Finanzas del gobierno de la ciudad, Armando López Cárdenas, al término de la reunión que sostuvo con diputados federales y jefes delegacionales.

El encuentro se realizó para fijar la estrategia de defensa del presupuesto del Distrito Federal, a la cual, informaron, irán todos juntos.

Entre los acuerdos se determinó sustentar la solicitud de recursos por medio de la exposición de los proyectos que requieren las demarcaciones, por lo que a partir del 1º de noviembre, los titulares de las delegaciones presentarán el plan de obras prioritarias que se requieren, señaló Clara Brugada, titular en Iztapalapa.

El secretario de Desarrollo Social, Martí Batres, aseveró que no existe causa justificada o argumento racional para que la Federación excluya a la ciudad del FAIS, por lo que anunció que más de 200 funcionarios de la dependencia a su cargo distribuirán volantes en las colonias con más rezago y marginación para informar a la población sobre este castigo presupuestal.

En tanto, el pleno de la Asamblea Legislativa aprobó el dictamen para reformar la Ley de Coordinación Fiscal, a fin de que el Distrito Federal y las delegaciones sean incluidos en el FAIS o fondo para la pobreza, que será enviado al Congreso de la Unión. La diputada del PRD Valentina Batres detalló que la exclusión de este fondo ha provocado una pérdida acumulada de recursos fiscales cercana a los 8 mil 100 millones de pesos.

El lunes pasado, la presidenta de la Comisión del Distrito Federal en la Cámara de Diputados, Gabriela Cuevas Barrón, en la sede de su partido anunció una iniciativa de ley para ampliar la aplicación del FAIS al Distrito Federal y sus demarcaciones territoriales.

Al respecto, el dirigente local del *blanquiazul*, Obdulio Ávila, calificó de desafortunada la decisión del gobierno capitalino de excluir a los delegados panistas Mario Palacios, Carlos Orvañanos y Demetrio Sodi en el diseño de una estrategia política para lograr que la Cámara de Diputados incremente los recursos destinados a las 16 delegaciones del Distrito Federal.

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

Desde Madrid califica al gobernador de político encapsulado para la sonrisa y la foto

Peña Nieto, prototipo del spot y la nota pagada, fustiga Lujambio

Me alarma que se haya convertido en ejemplo de la acción comunicativa unilateral y sólo aparezca en ambientes controlados

Ebrard y Rojas declinan reunirse con el secretario

ARMANDO G. TEJEDA
Corresponsal
Periódico La Jornada
Miércoles 27 de octubre de 2010, p. 5

Madrid, 26 de octubre. El secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, acusó al gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, de convertirse en el prototipo del monólogo del spot y de la noticia pagada, en un político encapsulado para la sonrisa y para la foto. El funcionario panista no ocultó su malestar y enfado por el plantón que le dieron en la Residencia de Estudiantes de Madrid el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubon, el mandatario mexiquense y el líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, Francisco Rojas.

Según Lujambio, él había sido invitado a participar en el seminario México, entre norte y sur –organizado por la Fundación Botín, del Banco Santander–, para debatir con Ebrard y Peña Nieto sobre el futuro y las perspectivas de nuestro país. En teoría iba a ser la primera ocasión en que los tres precandidatos a la sucesión presidencial coincidieran en el extranjero en un debate público. Pero el mandatario capitalino decidió cancelar su asistencia cuando se enteró de que en el seminario también participaba el ex presidente Carlos Salinas.

No queríamos coincidir con Salinas. Entendimos que era una encerrona, una trampa, explicó Alfonso Brito, vocero del jefe de Gobierno, quien también llamó a la responsabilidad para no generar calumnias ni difamaciones.

Por lo que hace a Peña Nieto, en ningún momento apareció en el programa, estuvo previsto originalmente pero su asistencia se descartó desde hace varias semanas. En representación del PRI estaba programado Francisco Rojas, quien no llegó a la reunión. El titular de la SEP centró su malestar en el gobernador del estado de México, al señalar: “A mí me alarma que el señor Peña Nieto se haya convertido en ejemplo de la acción comunicativa unilateral. Del monólogo del spot o de la noticia pagada. Me alarma que sólo salga públicamente en ambientes controlados, encapsulado para la sonrisa y para la foto.

Estoy convencido de que México necesita otro tipo de ejercicio de la política democrática. Ayer le habló al Presidente de la necesidad de prestigiar la política. Y yo no veo cómo en México pueda prestigiarse la política si no deliberamos abierta y públicamente quienes ejercemos la acción política. Yo creo que urgen tres cosas en México: deliberación responsable, deliberación responsable y deliberación responsable. Así que me parece lamentable su ausencia.

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

El funcionario mexicano reconoció que figura en la terna de precandidatos de su partido (Acción Nacional) para suceder a Felipe Calderón; incluso dijo que está a la espera de que los tiempos se determinen para fijar una posición, pues me halaga muchísimo que los miembros de mi partido estén pensando en mí, pero ahora estoy especialmente dedicado a asuntos de la agenda educativa. No soy practicante del deporte nacional del futurismo.

Aunque vaticinó que los comicios de 2012 serán competidos, como todas las elecciones democráticas mexicanas, pero tengo la certeza de que mi partido dará la batalla y volverá a ganar la Presidencia.

Durante su intervención en la mesa Política y democracia, el titular de la SEP defendió la transición democrática como el mayor logro en la historia política del país, en la que señaló al PAN, su partido, como el principal impulsor para alcanzar las cuotas democráticas de hoy.

Mientras el PRI era el partido del régimen, la izquierda creía que la democracia era una cuestión burguesa; el PAN ha sido el partido democrático por excelencia. Sin embargo, Lujambio reconoció la preocupación en el gobierno y en su propia formación por el desprestigio de la política y de las personas que la representan, al mencionar que en las pasadas elecciones de 2009 hubo alrededor de 10.9 por ciento de votos nulos.

Se manifestó un rechazo activo a los partidos políticos, que en alguna forma se han convertido en un oligopolio perezoso, pues no están siendo capaces de captar el liderazgo social.

En este sentido, el funcionario mexicano defendió las reformas políticas que está desarrollando la administración de Felipe Calderón, entre las que citó que los candidatos independientes sólo requieran de uno por ciento de las firmas de los electores para hacer legal su propuesta, y que se reconozca la figura de la iniciativa ciudadana sin la mediación de los partidos para introducir cambios en la legislación a través del Congreso.

Se trata de dar más poder al ciudadano, explicó Lujambio, quien también insistió en la urgencia y necesidad de modificar la ley para reconocer la figura de la relección de presidentes municipales y en el Congreso. Ningún país se puede permitir el derroche de no poder reelegir ni evaluar a sus alcaldes o diputados, explicó. Otro avance para llevar más democracia al ciudadano fue reformar la ley electoral para establecer una segunda vuelta en las elecciones presidenciales, al insistir en que esto fortalecerá las instituciones. Negó que esta figura fomente el bipartidismo.

Por último, el titular de la SEP defendió la figura de la consulta popular cuando el presidente de la República sufra un sistemático silencio del Congreso ante sus iniciativas, por la falta de coraje de los partidos políticos para tomar decisiones necesarias, pero difíciles y polémicas. En ese caso, y sólo cuando el Congreso reciba las iniciativas y no las rechace, creo que se puede consultar al pueblo para saber su opinión y no paralizar al país.

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

Cambia Peña Nieto secretarios de Desarrollo Social y Turismo

ISRAEL DÁVILA, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada
Miércoles 27 de octubre de 2010, p. 35

Toluca, Méx., 26 de octubre. El gobernador Enrique Peña Nieto realizó hoy los ajustes a su gabinete anunciados la semana pasada: al frente de la Secretaría de Desarrollo Social designó a Alejandro Ozuna Rivero, y en la de Turismo a Martha Hilda González Calderón, en sustitución de Efrén Rojas Dávila y Guadalupe Monter, respectivamente. Los nuevos integrantes del gabinete de Peña Nieto son reconocidos operadores políticos, por lo que en corrillos del gobierno mexiquense se menciona que con estos ajustes se deben a la cercanía de los comicios de 2011, cuando se renovará la gubernatura.

Después de ocupar la subsecretaría general de Gobierno, Alejandro Ozuna Rivero llega a la Secretaría de Desarrollo Social, dependencia que tiene a su cargo más de una veintena de programas sociales, entre ellos algunos que distribuyen a la población de escasos recursos despensas y monederos electrónicos. El espacio que dejó vacante Ozuna Rivero lo ocuparía Carlos Iriarte Mercado, quien la semana pasada solicitó licencia como diputado para incorporarse al gabinete de Enrique Peña Nieto.

Se refuerza el equipo de los *Golden Boys*

Iriarte es identificado como uno de los integrantes del grupo de los *Golden Boys* y, desde la secretaría de Organización del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el estado de México, se encargó de la operación política en los primeros años del mandato de Peña Nieto.

En tanto, Martha Hilda González Calderón fue designada secretaria de Turismo en lugar de Guadalupe Monter. González Calderón fue compañera de Peña Nieto en la 54 legislatura local y después fue presidenta del PRI en Toluca.

Durante su gestión el *tricolor* pudo recuperar la capital del estado luego de nueve años de hegemonía panista, con María Elena Barrera Tapia, ex secretaria general de Peña Nieto como candidata.

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

Lo hizo en el contexto del TLCAN, revela John Dimitri Negroponete

En 1993, Salinas ofreció a EU abrir Pemex al capital extranjero

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR

Enviado

Periódico La Jornada

Miércoles 27 de octubre de 2010, p. 7

Toluca, Mex., 26 de octubre. En el proceso de negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari ofreció a su contraparte de Estados Unidos, George Bush padre, abrir la industria petrolera mexicana a la inversión extranjera, reveló este martes John Dimitri Negroponete, entonces embajador de Washington y testigo del ofrecimiento.

Ocurrió durante una conversación que los mandatarios tuvieron en San Diego, California, en momentos en que se negociaba el TLCAN. Había testigos de ambas delegaciones, entre ellos Herminio Blanco Mendoza, jefe del equipo negociador mexicano, según reveló aquí Negroponete, un día después de que Salinas aseguró en Madrid que el acuerdo comercial no ha tenido los efectos positivos esperados. “Hubo una conversación en San Diego. El presidente Salinas dijo: ‘¿Por qué no incluimos, o permitimos como parte del TLC, inversión extranjera en el sector energético?’”, relató Negroponete, quien aseguró haber asistido a todas las pláticas que tuvieron durante sus mandatos los presidentes Carlos Salinas y George Bush padre.

Herminio Blanco estaba presente y él se acuerda muy bien de esa historia, señaló Negroponete, quien ha sido subsecretario de Estado, director de la agencia de inteligencia de Estados Unidos y embajador en México entre 1989 y 1993. El diplomático participó aquí en el foro México, cumbre de negocios, que concluyó este martes. El artículo 27 de la Constitución reserva al Estado la exclusividad en la explotación de los recursos energéticos, entre ellos, el petróleo. Durante el proceso de negociación del acuerdo, que concluyó en noviembre de 1993 cuando el Congreso estadounidense aprobó el TLCAN entre Estados Unidos, Canadá y México, la administración salinista siempre rechazó que el petróleo mexicano hubiera estado sobre la mesa. El acuerdo entró en vigor el primero de enero de 1994.

Negroponete relató que, después de que Salinas hizo la oferta de abrir la industria petrolera a la inversión extranjera, yo intervine y expliqué al presidente Bush las dificultades políticas de México para cambiar o modificar su política energética.

Abundó: (Le dije) que incluso hay una festividad que recuerda la expropiación petrolera (de 1938) y que era una cuestión muy seria que se pensara en incluir este tema; no había las condiciones políticas necesarias y la producción petrolera de México en ese momento era alta. Quizá este rubro podría mencionarse nuevamente en el futuro y reconsiderarse, pero en ese momento no era posible. En el mismo panel en que Negroponete hizo la revelación participó Andrés Rozental, quien fue subsecretario de Relaciones Exteriores entre 1988 y 1994, el periodo de gobierno de Carlos Salinas. En declaraciones a la prensa, Negroponete abundó sobre la eventual ampliación al área energética del TLCAN. Es algo delicado y muy político. Cuando en México haya más importación que exportación de petróleo quizá haya una discusión interna sobre cómo enfrentar el problema. Por el momento, nosotros tenemos que respetar que éste es un tema que los mexicanos tienen que discutir antes de abordar la cuestión en un plano bilateral, concluyó.

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

El empresario Fernando Turner Dávila pidió no satanizar a López Obrador

La corrupción es general, pero abajo hay mordidas y arriba tarascadas: AMLO

El ex candidato presidencial expuso sus propuestas económicas a hombres de negocios de NL

DAVID CARRIZALES
Corresponsal
Periódico La Jornada
Miércoles 27 de octubre de 2010, p. 11

Monterrey, NL, 26 de octubre. Andrés Manuel López Obrador admitió que la corrupción existe a todos los niveles y no sólo en las altas esferas, como afirmó Fernando Canales Clariond, pero le aclaró al ex gobernador panista de Nuevo León y ex titular de las secretarías de Economía y Energía durante el sexenio foxista, que mientras abajo hay mordidas arriba hay tarascadas.

La respuesta del ex candidato presidencial desató sonoras carcajadas entre los miembros de la Asociación Nacional de Empresarios Independientes (ANEI), incluido Canales Clariond, quien le había dicho: La corrupción no abarca sólo a tres ni 30 ni 300, sino existe en todos los partidos y no será rápido que aun siendo presidente acabes con ella, pues no es una asunto que se resuelva en seis años.

López Obrador también presentó sus propuestas económicas a más de 60 hombres de negocios nuevoleonenses miembros de la ANEI, y les pidió sumarse al movimiento que impulsa para la transformación de México, señalándoles que no busca apoyos corporativos sino convencer sobre la viabilidad de su proyecto alternativo de nación.

Además de Canales Clariond acudieron a la cita los ex presidentes de la Cámara de Comercio de Monterrey, Malaquías Aguirre López y Jesús Marcos Giacomán; el ex precandidato presidencial panista Javier Livas Cantú, y el priísta Felipe Zambrano, ex alcalde de San Pedro Garza García.

Ante ellos y los otros concurrentes, López Obrador admitió que sin apoyo de la iniciativa privada no es posible sacar adelante al país, y dijo que buscará un acercamiento con los verdaderos empresarios, no con los traficantes de influencias, para evitar que sean engañados como en 2006, cuando les dijeron que él era un peligro para México.

Cuando lo cuestionaron por el plantón que abarcó gran parte del Paseo de la Reforma y calles del Centro Histórico hasta la Plaza de la Constitución de la ciudad de México, dijo que esa y otras acciones de protesta sirvieron para evitar un estallido social ante el descontento provocado por el fraude en las pasadas elecciones presidenciales.

Durante el encuentro realizado en el Club Empresarial del Edificio Khalos, el presidente de la ANEI, Fernando Turner Dávila, dijo que hay descontento entre los medianos y pequeños empresarios del país por las políticas aplicadas durante los pasados 30 años.

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

Advirtió que en las próximas elecciones los hombres de negocios no se inclinarán por un partido sino por la propuesta de un verdadero cambio social. Además demandó a los medios de comunicación que no satanicen a López Obrador, y a los electores que valoren sus propuestas como las de cualquier otro político.

Turner añadió que la ANEI –fundada en Monterrey hace cuatro años y que agrupa unos 7 mil medianos y pequeños empresarios– también dialogará con el senador panista Santiago Creel, el jefe del gobierno capitalino Marcelo Ebrard, el gobernador mexiquense Enrique Peña Nieto y demás *presidenciables*.

López Obrador obsequió algunos ejemplares de su más reciente libro *La Mafia que se adueñó de México y el 2012*, y al final posó para la foto flanqueado por Canales Clariond, Turner Dávila y Alberto Anaya, líder del Partido del Trabajo.

Rechaza Corte controversia del Ifai

A. MÉNDEZ Y E. VELASCO

Periódico La Jornada

Miércoles 27 de octubre de 2010, p. 14

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Margarita Luna Ramos desechó este martes por notoria improcedencia la controversia constitucional que el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Ifai) presentó el viernes pasado con el propósito de impugnar acciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). El Ifai reclamó al organismo defensor de las garantías individuales haber emitido medidas precautorias que han servido de pretexto al Servicio de Administración Tributaria (SAT) para no cumplir la orden del órgano de transparencia de difundir los nombres de beneficiarios de la cancelación de 711 mil 626 créditos fiscales, que sumaron 73 mil 960 millones de pesos.

Tras ser notificado de la decisión de la ministra, el Ifai se dijo respetuoso de la determinación. Sin embargo, expresó que mantiene su convicción de que su esfera de atribuciones fue invadida por la CNDH. Adelantó que continuará buscando todos los caminos legales y llevará a cabo todas las acciones que le permitan garantizar el pleno ejercicio del derecho al acceso a la información y de las personas a saber. En esa resolución el Ifai ordena al SAT que revele los nombres de las personas físicas y morales a las que condonó el pago de créditos fiscales. El SAT primero impugnó la determinación del Ifai ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

Posteriormente, empresarios agraviados por la violación de sus derechos acudieron ante la CNDH para pedir que esa información fuera confidencial. En el expediente CNDH/2/2010/1825/ Q, el *ombudsman* atendió la queja y ordenó al SAT proteger los nombres de quienes fueron beneficiados. Asimismo, el SAT aceptó los términos de la conciliación que propuso la CNDH. A causa de ello, el Ifai interpuso ante la SCJN la controversia constitucional. En su resolutive, la ministra sostuvo que visto el escrito y anexos de la comisionada presidente del Ifai, mediante el cual promueve controversia constitucional en contra de la CNDH, por el acuerdo de conciliación que le puso fin a la queja, en el que esencialmente se determinó, que para salvaguardar el derecho a la privacidad y la protección de datos personales de los quejosos y demás personas a las que les fueron cancelados los créditos fiscales en 2007 por el SAT, esta última autoridad sólo debería revelar el número de crédito, el monto y las razones o motivos de la cancelación.

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

Edil electo de Culiacán niega riqueza malhabida

JAVIER VALDEZ, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada
Miércoles 27 de octubre de 2010, p. 34

Culiacán, Sin. Héctor Melesio Cuen Ojeda, alcalde electo de Culiacán y ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), compareció ante la Procuraduría General de Justicia del estado para responder a las acusaciones de un grupo de profesores universitarios que hace casi tres meses interpusieron una denuncia en su contra por presunto enriquecimiento ilícito. Cuen Ojeda, quien contendió en los comicios del pasado 4 de julio por la alianza Para Ayudar a la Gente, integrada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza (Panal), calificó de falsos y calumniosas las acusaciones y confió en que será sencillo refutarlas. Dijo que en tres días sus abogados presentarán pruebas y espera salir fortalecido de este proceso, pues no tengo cola que me pisen. El próximo primero de enero Cuen Ojeda tomará posesión como edil.

Pretende el PAN acotar viajes

ROCÍO GONZÁLEZ

Periódico La Jornada
Miércoles 27 de octubre de 2010, p. 36

La bancada del Partido Acción Nacional en la Asamblea Legislativa (ALDF) presentó una iniciativa para reformar y adicionar el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, con la que pretende acotar a no más de cinco días los viajes del jefe de Gobierno y obligarlo a solicitar licencia por escrito.

La propuesta, promovida por el diputado Juan Carlos Zárraga, también considera que en caso de una ausencia mayor a cinco días hábiles consecutivos, la Asamblea nombre sustituto.

De acuerdo con la modificación al artículo 61 planteada, si la ausencia del jefe de Gobierno fuese mayor a cinco días hábiles consecutivos, y si éste no hubiese solicitado licencia a la Asamblea Legislativa, entonces se interpretará como falta absoluta, por lo que corresponderá a los diputados nombrar un sustituto.

También se propone reducir de 120 a 30 días naturales el periodo en el que el jefe de Gobierno podrá solicitar a la ALDF licencia para separarse del cargo.

Otra modificación que contiene la iniciativa panista se refiere al cambio de nombre de la Comisión de Gobierno del órgano legislativo por el de Junta de Coordinación Política, la cual estaría integrada sólo por los coordinadores de los grupos parlamentarios.

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

Astillero

Fogosidad y provocación

Escándalos manipulables

Imponen los *simivales*

Pedagogía negativa

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

La fogosidad oratoria de Gerardo Fernández Noroña ha de medir su eficacia política no sólo en términos de satisfacción personal sino de contribución e incluso sacrificio táctico respecto a la causa en que milita. Ayer, al enfrentar nuevamente en términos duros y crudos al secretario de Comunicaciones y Transportes, el diputado federal llegado a nombre del Partido del Trabajo permitió que la comparecencia de Juan Molinar Horcasitas fuera tramposa y facciosamente suspendida por el presidente del comité legislativo del ramo, con lo que la atención política de un día particularmente oscuro pudo ser trasladada a los escenarios de hipocresía que a cuenta de modales trastocados buscan aprovechar tomas y tonos de los opositores para demostrar a la teleciudadanía los riesgos del comportamiento de los izquierdistas no modernos, es decir, no *chuchos* ni marcelos, sino lopezobradoristas, en tanto el polémico diputado Fernández Noroña llegó a su curul con votos y esfuerzo propios y muy meritorios, pero en los espacios de oportunidad que la corriente encabezada por el tabasqueño generó en el PT y a la que, en estos momentos de reconstitución y replanteamientos delicados, no ayudan los excesos de escenario que acaben siendo usados en contra, por muy fundado, sentido o necesario que parezca acusar públicamente a un funcionario, como el muy degradado Molinar, de ser asesino, corrupto, ladrón y sinvergüenza y a su jefe institucional de ser un borrachito.

En las plazas, en las calles, incluso en las urnas, los ciudadanos pueden expresar sus puntos de vista con entera libertad, sin tomar en consideración las consecuencias que para sí mismos o su entorno organizado pudieran significar los desahogos de conciencia, pero un diputado federal perteneciente a una corriente política satanizada, estigmatizada, permanentemente difamada, debe cuidar sus palabras y gestos para que tengan eficacia política real y no queden solamente en ánimos de desahogo individual. La izquierda mexicana no cooptada por el calderonismo hoy necesita más de la reflexión que de la provocación, más de la propuesta difícil que de la descalificación fácil, más del cálculo frío que del gusto candente. Sobre todo porque, al acabar colocando sobre la mesa ingredientes para la descalificación de la corriente a la que se pertenece, también se acaba sirviendo a esos adversarios mediante extrañas y estridentes conexiones de los extremos.

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

Escándalo distractor de lo que a las elites sí importa esconder o disminuir, como es el hecho de frustración social que se da al ver que si en San Lázaro se trata de impedir el nuevo negociazo de la familia González, con los *simivales* que ayudarán al tío genérico a financiar partidos familiares, la numérica mayoría definitiva cierra el proceso de manera grosera, sin siquiera discutir más ni atender los argumentos de fondo, simplemente cumpliendo las bancadas tratantes con el trámite acordado, con el voto mecánico que finiquitará la discusión en esa instancia, aunque deje esparcido por el país el tufo del nuevo saqueo a la riqueza nacional y de una nueva embestida privatizadora de lo público, aunque la esencia del litigio haya de ser trasladada a la superior instancia del Poder Judicial, que también va cerrando el cuadro conservador y antipopular, ya con el ministro Juan Silva Meza arreglado como futuro presidente de la Suprema, siempre corta de justicia, y con la idea de suplir una vacancia por muerte con un jurista de perfil tan cerrado como las elites del poder actual lo requieren.

De eso se trata: de abatir el espíritu de lucha, de enfangar, de desesperar, de provocar. O, dicho de otra manera, hacer como que se analiza, discute y resuelve conforme a razón y derecho, aunque en realidad sólo se atienda al dictado faccioso, al interés grupal y a los apetitos económicos: es decir, las apariencias democráticas, que en el fondo son una incesante pedagogía negativa. Si se ha de enseñar con el ejemplo, que entiendan los ciudadanos que nada bueno habrá de suceder –ni correcciones, ni mejoras, mucho menos cambios profundos– a partir de este andamiaje de diaria exhibición de obscenidad política e ideológica. Una mentira repetida mil veces en radio y televisión ha de acabar convertida en verdad impuesta, así es que la verdadera capacidad de elección de los mexicanos está en su control remoto o en los botones selectores de las frecuencias a atender. La violencia social convertida en inhibición de la potencialidad electoral, la violencia institucional transformada en bofetada diaria de acondicionamiento para la desidia, la omisión, el abandono, la claudicación cívica.

El riesgo mayor para la izquierda que pretenda cambios de fondo está en esa estructura diseñada y recompuesta a partir del escamoteo del interés colectivo y la entrega a las parcelas privadas. Por ejemplo: hoy terminan su ciclo tres consejeros del Instituto Federal Electoral que, al igual que sus congéneres, simplemente consumieron recursos públicos de manera ofensiva para defender las posiciones de los bandos que para ello los colocaron allí. Mucha pena y nada de gloria. Se van Arturo Sánchez, Virgilio Andrade y Marco Gómez, para dar paso a nuevos ejecutores de las mismas políticas de maniobra y falsificación, tal vez con la confesa presencia rectora de una consejera emparentada con el interés de Televisa, para que la ruta 2012 quede claramente señalada.

Contra esa maraña de intereses poderosos, confabulados, mafiosos, ha de pelear de manera inteligente y eficaz la izquierda, viendo a Fidel Herrera consolidar el cacicazgo veracruzano con la resolución del tribunal electoral federal en favor del opaco Javier Duarte, con la violencia desatada –en Los Mochis, el lunes hubo un desfile nocturno, de entre 40 y 50 vehículos, con armas de alto poder, con unos 150 delincuentes encapuchados a bordo que *tomaron* la ciudad durante cuando menos hora y media– y con el calderonismo cada vez más decidido a mantener el poder mediante la fuerza de las armas. Uf. ¡Hasta mañana!

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

Clase Política

PAN, PRI y PVEM

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

La Cámara de Diputados aprobó la reforma a la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social, por la cual se autoriza otorgar vales cuando los medicamentos no se encuentren en las farmacias del instituto.

El cambio fue avalado por legisladores de PAN, PRI y PVEM, mientras los de PRD, PT y Convergencia se opusieron.

La cosecha

El Senado aprobó la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2011, con la cual se esperan captar 3 billones 438 mil 826 millones 900 mil pesos para el próximo año, 60 mil 482 millones de pesos más que el proyecto original del Ejecutivo...

Pese a todos los elementos en contra, el secretario de Comunicaciones y Transportes, Juan Molinar Horcasitas, sostuvo en comparecencia ante senadores que no es posible dar marcha atrás en la licitación 21, la cual incluso sin la sociedad con Televisa se tiene que entregar a Nextel, empresa que sería poco viable si no ingresa a la telefonía celular...

El gobernador de Veracruz, Fidel Herrera Beltrán, afirmó que su compromiso con Veracruz culmina el 30 de noviembre y será hasta que termine su gestión cuando hablará de su futuro político. Quiero culminarlo bien, relanzando a Veracruz, aseguró...

Es importante que el priismo esté unido; tenemos que esperar, obviamente, la convocatoria para dirigente de partido, y ya dada ésta creo que tenemos la capacidad de construir una candidatura de unidad, que eso es lo que todos queremos, afirmó la gobernadora de Yucatán, Ivonne Ortega, respecto a la sucesión en la dirigencia de su partido y, en particular acerca del gobernador de Coahuila y aspirante a presidir el *tricolor*, Humberto Moreira Valdés, dijo: me parece un hombre que ha sacado adelante a su estado, muy comprometido con el partido, le pueden cuestionar lo que sea, menos el no ser priísta...

El diputado del PRD Julio César Godoy Toscano solicitó a la sección instructora citar a los testigos protegidos que, de acuerdo con la PGR, lo acusan de tener vínculos con el crimen organizado. Yo lo pedí, solicité que se llamara a todos los testigos de cargo, que los traigan y que nos enfrentemos, porque hay unos documentos que avalan situaciones muy diferentes a lo que impulsa la PGR, comentó el legislador perredista...

Prosiguen las protestas de organizaciones civiles en demanda de mejorar la calidad del agua en la zona metropolitana de Guadalajara, pues la que consumen en esa metrópoli es considerada una de las más contaminadas en el país y el continente.

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

Estudios de instituciones serias, como el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, algunas empresas privadas, la Organización Panamericana de la Salud y la Universidad de Guadalajara, concluyeron en 2006 que el agua que consume la población de los municipios de esa zona metropolitana está contaminada, con un alto riesgo para la salud, pues contiene elementos considerados nocivos...

riverapaz@prodigy.net.mx

México SA

Corrompamos México

Desmantelar al IMSS

Carta blanca a particulares

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

Entre las más famosas frases de su campaña electoral, Felipe Calderón no dejó de repetir la relativa a las manos limpias; presumía que él límpidas las tenía, que su gobierno las mantendría así y que combatiría abierta y decididamente la corrupción en el país. Pues bien, la realidad es contundentemente otra, como siempre, y esa bella expresión, acuñada por su creativo equipo propagandístico de importación *made in Spain*, también se incorpora al de por sí grueso inventario de incumplimientos que acumula el inquilino de Los Pinos.

Aunque parezca imposible, la corrupción en México es hoy mucho mayor que cuatro años atrás, cuando el de las manos limpias se instaló en Los Pinos. Con Calderón el país sobresale en el plano internacional, aunque no por sus logros económicos, políticos o sociales, su contribución a la ciencia o su aportación al desarrollo de la humanidad, sino por la brutal corrupción que corroe la estructura institucional, condiciona la toma de decisiones y se filtra a prácticamente en toda la sociedad.

¿Qué el inquilino de Los Pinos no ha hecho nada? ¡Momento!: de entrada, con una rapidez envidiable, logró que sus frases de campaña electoral terminaran en el cesto de la basura, con el consecuente retroceso en el nivel de bienestar de los mexicanos, y en el caso de las manos limpias ha hecho la hombrada de hundir a México en el índice internacional de corrupción: una caída de 28 escalones en sólo cuatro años, lo que ni siquiera Vicente Fox alcanzó a concretar en todo el sexenio (11 escalones para abajo). Cuando Calderón se sentó en Los Pinos, en materia de corrupción México ocupaba el escalón número 70 entre la comunidad de naciones; cuatro años después cayó al escalón 98 (contra el 89 en 2009). Si se incluye el sexenio foxista, entonces el país pasó de la posición 59 a la 98, lo que confirma lo exitosos, decididos y cumplidores que han sido los gobiernos panistas. Así, Felipe Calderón debería demandar penalmente a su creativo equipo propagandístico de importación, responsable de acuñar las célebres frases por él utilizadas tanto en tiempos de su campaña electoral como ya sentado en Los Pinos (de hecho, tendría que presentar demanda penal contra sí mismo), porque no ha dado una: de las manos limpias al presidente del empleo; del peligro para México al presidente de todos los mexicanos; del combate a la inseguridad al México ganador que todos queremos, sin olvidar todas las demás.

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

También en tiempos de campaña, así como en las primeras semanas de estancia en la residencia oficial, Felipe Calderón prometió abasto pleno de medicinas en las instituciones del sector salud, para lo cual anunció que se reasignarán recursos presupuestales para que en 2007 se cuente con mayores recursos para la adquisición de medicamentos y para tener abasto suficiente en todos las clínicas y hospitales públicas del país, lo que dicho sea de paso tampoco cumplió. Por el contrario, cada día que transcurre es más difícil para los derechohabientes lograr que le surtan sus recetas en las farmacias de, por ejemplo, el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Obvio es que el inquilino de Los Pinos también incumplió con eso de reasignar recursos presupuestales. Y como los diputados siempre están atentos de las necesidades de los mexicanos y de las carencias calderonistas, no encontraron mejor negocio... perdón, mejor salida que privatizar a plenitud el abasto de medicamentos al que por ley está obligado el IMSS. Mediante la llamada Ley Simi (lo mismo, pero más caro), la mayoría en San Lázaro, conformada por PRI, su rémora el PVEM, y el PAN, aprobó modificar el artículo 91 de la Ley del Seguro Social, con el fin de resolver el desabasto de medicinas en dicha institución, lo que encarecerá los medicamentos, incrementará la de por sí espeluznante corrupción en el Instituto y fortalecerá el oligopolio existente en la fabricación y distribución de medicamentos.

Bien por los diputados, quienes para celebrar la cada día más destacada posición de México en el índice internacional de corrupción, están decididos a desmantelar una de las más valiosas instituciones del país. A partir de ahora, la ecuación es sencilla: la directiva del IMSS estimulará el desabasto de medicamentos; como resultado de la modificación aprobada por el Legislativo, a los derechohabientes les entregará vales (como los existentes para gasolina, alimentos, etcétera), que deberán canjear en establecimientos particulares a precios de oro (que a partir de ahora tienden a ser de platino).

Todo ello en un escenario ideal y como adelanto de lo que provocará la Ley de Asociaciones Público-Privadas, porque nada tardará en aparecer el mercado negro de vales del IMSS para medicamentos y mucho menos el aumento de precios aplicado por productores y distribuidores de tan preciados productos, es decir, el grupúsculo de laboratorios trasnacionales y de empresas privadas que acapara este segmento del mercado mexicano (valuado en más de 10 mil millones de dólares), que venderán lo mismo, pero más caro, mientras el gobierno calderonista sigue desmembrando al IMSS y desmantelando la seguridad social.

Falta que el Senado de la República dé su visto bueno a lo que los diputados ya palomearon, pero el negocio es de tal magnitud que los muchachos de Xicotécatl ya se frotan las manos.

Semanas atrás la directiva del IMSS presumía, producto de la negociación directa con productores y distribuidores, el ahorro de mil 700 millones de pesos en las adquisiciones de medicamentos para el abasto de las farmacias de la institución. Pues bien, ese ahorro se traducirá ahora en pérdida directa para los derechohabientes, a quienes les clavarán los medicamentos a precios inflados, con la venia del Congreso y la enorme sonrisa del gobierno calderonista.

Información de la Comisión de Salud de la propia Cámara de Diputados revela que el oligopolizado mercado farmacéutico mexicano es controlado por diez laboratorios trasnacionales (Pfizer, Roche, GlaxoSmithKline, Novartis, SheringPloug, de forma destacada), un grupúsculo de distribuidores (Casa Saba, Nadro y Mazram, principalmente, también dueños de cadenas de farmacias) y los grandes supermercados (Wal-Mart, específicamente), los que ni de lejos reducirán precios a los derechohabientes del IMSS. Otro éxito de la democracia a la mexicana.

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

Las rebanadas del pastel

A principios de 2010 la Comisión Federal de Competencia adelantó, sin saberlo, qué pasará a partir de los cambios aprobados por los diputados: multó a las empresas Eli Lilly, Cryopharma, Probiomed y Laboratorios Pisa por conspirar para eliminar la competencia en las licitaciones y obligar al IMSS a pagar precios artificialmente altos por los medicamentos.

Ley Simi: el rostro de la corrupción

JAVIER FLORES

La Cámara de Diputados acaba de cometer un error muy grave. Aprobó ayer por mayoría, una ley que ejemplifica con claridad el grado de corrupción en el que se encuentra inmerso nuestro país. Se trata de una modificación a la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante la cual, en lugar de buscar solución de fondo al desabasto de medicamentos que desde hace varios años enfrenta esta institución, repartirá vales entre los derechohabientes que podrán canjearse por medicinas en las farmacias.

La iniciativa fue presentada por el Partido Verde Ecologista de México, cuyos dueños —que no dirigentes— forman parte de una familia que es al mismo tiempo propietaria de las farmacias El Fénix y de las de medicamentos similares, lo que indica claramente que existe un conflicto de interés. Este partido, que subsiste debido a la ignorancia de algunos sectores sociales que creen que realmente se preocupa por la lucha en favor del medio ambiente, y por las alianzas que ha hecho en distintos momentos tanto con el PAN como con el PRI, diseñó una campaña política de tres puntos (sí sólo tres) en la que además del canje de vales por medicinas, ofrece la pena de muerte y vales para aprender inglés y computación, lo que ilustra su riqueza ideológica. La iniciativa votada ayer y aprobada por mayoría implica la privatización de una de las funciones más importantes del IMSS, que tiene que ver con el tratamiento de los enfermos. Si bien este instituto enfrenta continuamente el problema de desabasto de medicamentos —algo que se podría resolver dotándolo de más recursos y mediante acuerdos con los laboratorios—, esta tarea ha funcionado para regular positivamente el mercado de fármacos, pues al adquirir volúmenes importantes de genéricos o medicinas de patente, abate los precios con la consecuente reducción de los costos.

Al repartir vales para que los derechohabientes acudan a las farmacias, como lo han decidido vergonzosamente los diputados, los precios de cada tratamiento se incrementarán enormemente y los costos —que tendrá que pagar el propio IMSS— serán mayores. Los beneficiarios de este descarado acto de corrupción serán el sector privado farmacéutico en el que se encuentra nada menos que la familia de los dueños del Partido Verde. Pero este evidente acto de corrupción en contra una de las instituciones más importantes para la seguridad social en México, aprobado también por los diputados del PRI para pagar supuestas lealtades, ocurrió con tal desaseo, que ofrece la oportunidad de que pueda ser corregido. Se incurrió en una ilegalidad en el procedimiento parlamentario consistente en que el dictamen no se aprobó en el seno de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, sino que sus promotores recogieron las firmas en los pasillos (la suciedad siempre deja huellas). Por ello y por ser un atentado contra la seguridad social en México, el diputado Alejandro Encinas anunció que será presentado un recurso de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Ojalá que este recurso prospere y pueda darse marcha atrás a este descarado acto de corrupción.

COMETE BURRADA



Mertha Izquierdo

CIUDAD IXTEPEC, OAXACA. Policías de Tránsito detuvieron ayer a un burro que obstaculizaba la circulación en una carretera. El delegado de Tránsito local, Miguel Ángel García, dijo que los conductores advirtieron que el animal deambulaba sobre la vía y que podía provocar un accidente. El jumento fue llevado a la comandancia y se le impuso una multa de 200 pesos... que deberá pagar su dueño. **ESTADOS 18**

Gierran filas Presidentes de México, Colombia y 5 países más

Repudia cumbre droga legal en EU

➤ Critican Mandatarios consulta californiana para legalizar el uso de la marihuana

Mayolo López
ENVIADO

CARTAGENA DE INDIAS, Colombia. Los gobiernos de México, Colombia, República Dominicana y las naciones centroamericanas cerraron ayer filas y repudieron la iniciativa para legalizar el consumo de la marihuana en California, Estados Unidos, la cual será sometida a referéndum el martes próximo.

Los Jefes de Estado coincidieron en señalar la incongruencia que puede aflorar con la denominada Propuesta 19, puesto que ello implicaría la criminalización y legalización simultánea de la droga.

“Es precisamente un llamado de alerta y una señal de preocupación por el desarrollo de iniciativas locales”, resumió el Presidente Felipe Calderón durante una conferencia acompañada de sus homólogos de Colombia y Costa Rica, Juan Manuel Santos y Laura Chinchilla, respectivamente.

“Es una exigencia de congruencia: no se puede criminalizar y legalizar al mismo tiempo”, sentenció en el marco de la XII Cumbre de Tuxtla, celebrada en esta ciudad colombiana.

Calderón sostuvo que el consumo de droga es la causa original del flagelo que asuela a la región, concretamente a Colombia y México.

A iniciativa mexicana, el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla fue creado en 1991 y es el único foro regional de diálogo y concertación política para atender los principales temas de la agenda entre México, Centroamérica, Colombia y República Dominicana.

Durante la reunión, el Presidente colombiano fustigó la iniciativa en California al considerar que, si hay regiones en las cuales se pugna por la liberalización de la droga, es menester delinear una estrategia global.

“Es confuso para nuestra gente ver que, mientras perdemos vidas e invertimos recursos en la lucha contra el narcotráfico, en países consumidores se promueven iniciativas como la del referendo de California para legalizar la producción, venta y consumo de marihuana.

“Me pregunto si la octava economía del mundo (la californiana), que promueve con tanto éxito su tecnología de punta, sus películas y su buen vino, va a permitir entonces la importación de marihuana a su llamativo mercado”, planteó Santos, el Presidente anfitrión.

El Gobierno de Barack Obama, a través del fiscal general Eric Holder, ha advertido que aplicará las leyes que prohíben la marihuana en California aun si los votantes convierten al Estado en el primero en legalizarla.

El Departamento de Justicia aseguró en una carta enviada el 15 de octubre a un grupo de ex jefes de la DEA que impondrá la Ley de Sustancias Controladas en todos los estados.

... y Soros da un millón de dólares a favor

LOS ÁNGELES. El millonario estadounidense George Soros donó ayer un millón de dólares a una campaña que impulsa la Proposición 19 para legalizar la marihuana en el Estado de California, la cual será sometida a votación el 2 de noviembre.

El financiero anunció su apoyo en un artículo publicado ayer en el diario The Wall Street Journal.

“Regular y gravar la marihuana podría, simultáneamente, ahorrarles a quienes pagan impuestos miles de millones

de dólares en fuerzas de seguridad y encarcelaciones costosas al tiempo que podría proveer muchos miles de millones de dólares en ganancias anuales”, sostuvo.

Agencias

Quitán redondeo a telefonía celular

➤ Pagarán usuarios sólo los segundos utilizados y no el minuto completo

Rafael Aceves

La Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) acordó eliminar el redondeo que cobran las empresas de telefonía móvil en cada minuto de llamada.

Además, ordenó la reducción de la tarifa de interconexión que cobran las empresas de telefonía móvil a las fijas para terminar las llamadas. El lunes pasó de un peso a 60 centavos por minuto, y, a partir de enero de 2011, bajará nuevamente hasta 42 centavos, una reducción total de 58 por ciento.

Con la eliminación del redondeo (pago por minuto o fracción), sólo se cobrarán los segundos utilizados por los usuarios en cada llamada, lo que podría implicar ahorros de hasta 30 por ciento.

Fuentes de la Cofetel señalaron que se espera que la combinación de ambas medidas pueda representar una reducción de costos para quienes hagan llamadas de telefonía fija a celular.

Sin embargo, la aplicación efectiva de dichas resoluciones todavía está sujeta a que las empresas afectadas no interpongan recursos jurídicos que puedan suspenderlas.

Es el caso de Axtel, que tiene un desacuerdo con Telefonía Movistar. Emilio Vázquez, director de regulación e interconexión de la primera, señaló que el beneficio que aplique a sus clientes dependerá de que Telefonía no interponga algún recurso jurídico contra las resoluciones.

En Europa

Algunos países estudian bajar las tarifas de interconexión.

REINO UNIDO Se propuso una reducción del 89%.
BELGICA Contemplan reducciones de aproximadamente 91% sobre interconexión móvil.
ESPAÑA Implementaron en 2009 cortes que van del 35 al 45%.

FUENTE: Avilal

Presidirá Ortiz a Banorte

César Sánchez
y **Jessika Becerra**

El consejo de administración del Grupo Financiero Banorte (GFB) aprobó ayer a Guillermo Ortiz Martínez como su presidente a partir del 1 de marzo de 2011.

El ex Gobernador del Banco de México sustituirá a Roberto González Barrera, quien será presidente vitalicio del consejo.

Cuestionado sobre cómo conciliará su discurso crítico de cuando era Gobernador del Banxico al convertirse en banquero del sector privado, Ortiz aseveró que trabajó para reducir los costos para el usuario del sistema financiero e intentará ser congruente.

En Monterrey, Alejandro Valenzuela, director general de GFB, destacó que el prestigio de Ortiz permitirá a la institución fortalecer su gobierno corporativo.

NEGOCIOS 1

NEGOCIOS 5



ESTRENAN COMANDANCIA CON MIL 500 BALAZOS!

MONTERREY. En su tercer día de operaciones, la nueva sede de la Policía municipal de Los Ramones, a 75 kilómetros al noreste de Monterrey, fue estrenada por un comando que la noche del lunes la atacó con mil 500 balazos de grueso calibre y 6 granadas. Toda la flotilla de vehículos quedó inutilizada. Tras el ataque, renunciaron 13 policías -la totalidad- de la corporación.

Cada vez, peor

Según el Índice de la Percepción de la Corrupción 2010, México se ubica en el sitio 98, nueve lugares abajo que en 2009 y el nivel más bajo desde 2000.

10 = NO CORRUPCIÓN
0 = MUCHA CORRUPCIÓN

1. Dinamarca, Nueva Zelanda y Singapur	9.3
4. Finlandia	9.2
21. Chile	7.2
22. Estados Unidos	7.1
98. México	3.1
164. Venezuela	2.0
175. Iraq	1.5
176. Afganistán	1.4
178. Somalia	1.1

FUENTE: Transparencia Internacional

NACIONAL 5

Delata a 'El Chino' por despecho

Yáscara López

Una mujer despechada terminó por hundir a Argeo Barón Guadarrama, “El Chino”, líder de una banda de secuestradores que se caracterizaba por videografiar los golpes y torturas que propinaba a sus víctimas como una forma de presionar a los familiares.

Según un pliego de arraigo girado a principios de julio en contra de Brenda Elena Ruiz, al que REFORMA tuvo acceso, tras su ruptura sentimental, la mujer delató a su ex amante.

La relación comenzó en marzo, pero el 7 de junio Barón la golpeó y abandonó tras el reclamo de su esposa.

Ése fue el inicio del final de la banda de secuestradores, la cual, tres días después, plagió al hijo de un empresario de grúas.

Brenda sabía del plan

y, como venganza, buscó a la familia para decirle quién era el responsable y darle direcciones.

La víctima fue liberada a principios de octubre, y ocho miembros de la banda fueron detenidos la semana pasada.

REFORMA.COM

LIBRE HOY:



CULTURA

Deberá esperar el Museo Tamayo

Aunque lleva ya un año cerrado, las obras de remodelación se pospusieron ahora para enero de 2011. **PÁGINA 23**

CANCHA



“El Chicharito” fue otra vez el héroe del ManU al anotar el gol que le dio el triunfo ante el Wolverhampton. **PÁGINAS 1 A 3**

El famoso pulpo “Paul”, que predijo los resultados en el Mundial de Sudáfrica, murió la noche del lunes. **PÁGINA 9**

NACIONAL

Pide Fuentes librar a jóvenes del narco

Advierte el escritor sobre la falta de un programa que brinde oportunidades a la población vulnerable. **PÁGINA 9**

La ley del franelero

¿Has sido víctima de cuidacoques que imponen una cuota por estacionarte en la vía pública? ¿Te han amenazado con hacerle daño a tu auto si no “cooperas” con la propina? ➤ participa

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

Enlistan a 17 aspirantes a consejeros electorales

Carole Simonnet y Armando Estrop

(27 octubre 2010).- La Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados perfilaba anoche entregar una lista de 17 nombres para que se defina la terna de nuevos consejeros del IFE que someterá a consideración del Pleno.

Luego de haber entrevistado a 135 candidatos durante una semana, los integrantes de la comisión debatieron casi tres horas para definir el número.

Diputados del PAN, el PRD y el PT se unieron para pedir la selección de entre 6 y 9 perfiles.

"Entre más corta sea la lista, le daremos mejor herramientas a la Junta de Coordinación Política. Creemos que deben ser seis", explicó el perredista Ilich Lozano. El panista Agustín Torres sostuvo que la Junta de Coordinación Política tiene un tinte político mayor que el órgano legislativo.

En tanto, el priista Sebastián Lerdo de Tejada y la diputada del PVEM, Lorena Corona, justificaron una lista de entre 20 o 30 al considerar que muchos candidatos merecen ser tomados en cuenta.

La lideresa del PRI e integrante de la comisión, Beatriz Paredes, accedió a bajar la cifra a 18, mientras que PAN y PT aceptaron aumentar el número a 15.

Tras un receso de media hora, la Comisión de Gobernación votó por unanimidad integrar la lista con 17 nombres.

Según la convocatoria, la Junta de Coordinación someterá a tres propuestas, las cuales deberán ser votados por los dos terceras partes del Pleno antes el 31 de octubre, fecha en la que los electos tomarán protesta en el IFE por 9 años.

Al cierre de la edición, los legisladores discrepaban sobre la forma en que sus bancadas dieran a conocer sus propuestas.

Delinean las reglas a Comités Vecinales

Ernesto Osorio y Alberto Acosta

(27 octubre 2010).- La Comisión de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa aprobó las reformas a la Ley en la materia que establece las funciones, obligaciones y derechos de los Comités Vecinales electos este domingo. La presidenta de la Comisión, la perredista Lizbeth Rosas, dijo que entre los artículos que fueron aprobados, están la gratuidad del transporte público a los integrantes de los Comités.

Además la obligatoriedad para Delegados y del GDF para garantizar espacios para que puedan sesionar y la eliminación del capítulo referente a la forma de evaluación de los Comités.

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

El dictamen de reforma se pretende que se discuta en la sesión de mañana como primer punto de la orden del día con la finalidad de que las reformas puedan ser publicadas antes de que los Comités Vecinales entren en funciones, el próximo 1 de diciembre.

En tanto, los Magistrados del Tribunal Electoral del DF señalaron que una vez que concluyan los cómputos de votos las colonias donde hubo elección vecinal, los representantes de fórmulas inconformes tienen cuatro días naturales para interponer recursos de impugnación.

Encabezados por el Magistrado Presidente Adolfo Rivapalacio, los integrantes del TEDF señalaron que están listos y preparados para resolver todas las inconformidades que a partir de ahora lleguen a este órgano.

Divide legislador al PRD

Armando Estrop

(27 octubre 2010).- El apoyo al diputado Julio César Godoy Toscano dividió ayer a la bancada del PRD en la Cámara baja.

Lo que se había anunciado como un apoyo total de la bancada presentó opiniones encontradas, incluidas las del propio legislador acusado de vínculos con el narcotráfico.

El diputado Nazario Norberto Sánchez adelantó que se había logrado un consenso en toda la bancada, y que esperarán a que la Sección Instructora resolviera si procede o no el juicio de desafuero en su contra, solicitado por el Ministerio Público de la Federación.

"Es una posición oficial, estamos seguros que es inocente".

-Si para ustedes ya es inocente, ¿de qué sirve el trabajo de la Sección Instructora?, se le cuestionó a Sánchez.

"La Sección Instructora tiene que hacer su trabajo, tienen que revisar los elementos que entregó la PGR y únicamente va a decidir si procede o no (el juicio de desafuero)", respondió Sánchez, nombrado por la bancada como vocero para el tema del desafuero del medio hermano del Gobernador Leonel Godoy.

Uno de los argumentos que dio Sánchez fue que en el municipio de Arteaga, donde presuntamente Servando Gómez, "La Tuta", prometió a Godoy Toscano ayudarlo a ganar, el PRD perdió en las elecciones federales de julio de 2009.

También calificó como posiciones personales las declaraciones del vicecoordinador del PRD, Guadalupe Acosta Naranjo, y los diputados Agustín Guerrero y Leticia Quezada, quienes consideraron urgente revisar si era pertinente que el legislador michoacano saliera de la bancada perredista.

"Es su punto de vista, nosotros creemos en la presunción de inocencia, lo apoyamos mientras que no se le demuestre lo contrario", afirmó.

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

Sin embargo, el coordinador Alejandro Encinas se negó a confirmar la inocencia de Godoy simplemente dijo que esperarán a que resuelva la Sección Instructora que sigue el proceso de desafuero.

"Yo no puedo emitir ningún juicio en ese sentido", aseguró.

Incluso la vocera perredista, Leticia Quezada, no quiso dar declaraciones sobre el tema, argumentando que el partido del sol azteca se había nombrado un vocero especial para ese tema.

Godoy Toscano participó ayer en una reunión en la que se deliberó su pertenencia a la bancada y, sin embargo, dijo que nunca había estado ese tema en la agenda del PRD.

Asaltan a diputada federal en un bar

Arturo Sierra

(27 octubre 2010).- Una diputada federal del PRI fue asaltada la tarde de ayer en el interior de un restaurante bar, en la Delegación Iztacalco.

Los primeros informes de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSP-DF) señalan que los hechos ocurrieron la tarde de ayer en el restaurante con razón social Camilos, cuando cuatro sujetos armados ingresaron al lugar. En el lugar, ubicado en Calle Uno y Calzada Ignacio Zaragoza, Colonia Agrícola Pantitlán, había alrededor de 15 personas, quienes comenzaron a ser despojadas de sus pertenencias.

Entre los comensales se encontraba la diputada Blanca Juana Soria Morales, del PRI, quien también fue víctima de los ladrones. Sin embargo, algunos testigos que se encontraban al interior dieron aviso a los policías preventivos, quienes lograron intervenir y detener a los ladrones y presentaron al Ministerio Público, en la Coordinación Territorial Iztacalco 3.

En el lugar fueron detenidos Ángel Alberto García Rosas, de 31 años de edad; Carlos Contreras Flores, de 28 años; Felipe Romero Salazar, de 33 años, además de un adolescente.

En la PGJDF no precisaron qué le robaron a la legisladora, que a penas el mes pasado rindió protesta en el.

Congreso.

"Recibimos a los detenidos y estamos integrando la averiguación previa, por robo en negocio, no podemos precisar el monto de lo robado", dijo el encargado de agencia que inició la averiguación previa.

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

Aparece FCH en campaña de EU

José Díaz Briseño

(27 octubre 2010).- Corresponsal

WASHINGTON.- El Presidente Felipe Calderón apareció en la campaña electoral de Estados Unidos luego de que la candidata republicana al Senado por Nevada, Sharron Angle, usara su imagen en un spot para golpear al demócrata Harry Reid.

Lanzado el lunes pasado, el promocional de Angle acusa a Reid -líder demócrata en la Cámara alta- de aliarse con Calderón y el Presidente Barack Obama para bloquear la Ley SB1070 de Arizona.

"Olas de extranjeros ilegales fluyendo por nuestra frontera, uniéndose a pandillas violentas, forzando a las familias a vivir en miedo", dice una voz en el spot de Angle, conservadora apoyada por el llamado Tea Party.

"¿Y qué está haciendo Harry Reid sobre esto? Votando para darles a los extranjeros ilegales beneficios de seguridad social, recortes de impuestos y colegiaturas para la universidad", sigue el mensaje al tiempo que se ven imágenes de hispanos.

Utilizando una imagen de Calderón, tomada en su visita a la Casa Blanca en mayo pasado, el comercial insiste en acusar a Reid de no estar del lado de las aspiraciones de electores de Nevada.

"Votó dos veces contra declarar el inglés como idioma nacional e incluso tomó partido con Obama y con el Presidente de México para bloquear la nueva y dura ley de inmigración de Arizona. Está claro de qué lado está Harry Reid, y no es el tuyo", remata el promocional.

Ayer, la Embajada de México en Washington expresó su preocupación por el uso de la retórica en contra de los latinos para obtener ganancias políticas.

"Deploramos que los latinos en general, los mexicano-americanos y los nacionales mexicanos en particular, sean usados como munición para sembrar miedo y xenofobia y para lograr puntos políticos.

"El Gobierno de México está preocupado de que algunas campañas políticas están recurriendo a representaciones estereotípicas de inmigrantes", indicó la representación en un boletín.

- El spot lanzado en Nevada usa imágenes de hispanos.
- También proyecta el rostro del Presidente Calderón.
- El senador demócrata Harry Reid es atacado por la candidata republicana Sharron Angle.

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

Plantea Calderón frente anticrimen

Mayolo López

(27 octubre 2010).- Enviado

CARTAGENA DE INDIAS.- El Presidente Felipe Calderón urgió ayer, al calor de la Cumbre de Tuxtla, a integrar un "frente unido regional", con sentido de urgencia, para encarar el flagelo del crimen organizado.

"Si nuestro mayor anhelo es el desarrollo, nuestro mayor obstáculo ahora es, precisamente, este crimen organizado transnacional, que no conoce fronteras y lo mismo envenena a nuestra población joven, que asola a las poblaciones con la extorsión, el secuestro y la violencia homicida.

"Y no es posible que, de manera aislada, desde nuestras fronteras nacionales, le hagamos frente de manera efectiva: requerimos concertación regional y sentido de urgencia", planteó.

El Mandatario mexicano expuso que los pueblos de la región latinoamericana sufren el flagelo no sólo del narcotráfico, sino del crimen organizado, que representa la "mayor amenaza", y en algunas ocasiones los Gobiernos no han logrado que la voluntad política manifiesta en las cumbres "se traduzca en acciones y estrategias completas y concretas".

"Queremos que nuestros pueblos puedan avanzar en la senda del progreso, (y) sé que podemos hacerlo en la medida en que seamos capaces de actuar coordinadamente, hombro con hombro, unos con otros", planteó Calderón ante Mandatarios de Colombia -el País anfitrión-, Honduras, El Salvador, Costa Rica, Panamá y Guatemala.

Problema mundial

El Presidente colombiano, Juan Manuel Santos, ofreció la cooperación de su Gobierno con los países de la región para establecer políticas eficaces de seguridad.

"Muchos países de los aquí representados están pasando por dificultades como las que hemos tenido que enfrentar en Colombia por la acción del narcotráfico y sus nefastos efectos en la sociedad".

"Hemos sido el País que tal vez más ha sufrido este flagelo, y lo seguimos combatiendo cada vez con mejores resultados.

"Estamos más que dispuestos a cooperar con los países de la región para ayudarlos a establecer políticas eficaces y Policías también eficaces", enfatizó Santos.

Advirtió el Mandatario anfitrión que el trasiego de drogas ilícitas es un problema mundial que, en vez de desaparecer, se agudiza en la región.

"En Colombia sabemos bien lo que es esto. Hemos puesto muchos, muchísimos muertos y hemos hecho muchos sacrificios para combatir este flagelo, y ahora queremos cooperar porque somos conscientes más que nadie, de que sólo con cooperación, sólo trabajando unidos, podremos obtener resultados tangibles", dijo.

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

Apoya Emilio alianza PAN-PRD para 2012

Rolando Chacón

(27 octubre 2010).- Corresponsal

HERMOSILLO, Son.- El Gobernador de Jalisco, el panista Emilio González, se pronunció ayer por una alianza PAN-PRD para la elección presidencial de 2012.

Incluso, planteó un acuerdo entre ambos partidos para asegurar una mayoría en el Congreso y destrabar las reformas que permitan avanzar al País.

"Se tiene que dar un cambio en nuestro País. Tenemos que quitar el dogmatismo y el radicalismo a los procesos electorales.

"El PAN tiene que ir en alianza con el PRD y con otros partidos para dar a la gente certidumbre de que el País seguirá avanzando en la transición", expuso.

Al referirse a los resultados de los Gobiernos panistas, González dijo que en dos sexenios el País no ha podido avanzar por la falta de acuerdos en el Congreso.

"Tienen que ir juntos el PAN y el PRD y acordar, antes, una plataforma común. No es suficiente ganar la Presidencia. Hay que ganar el Congreso para hacer los cambios que el País necesita.

"Ya se ha demostrado, en dos ocasiones, que puede ganar cualquier partido. El siguiente paso que tenemos que dar es el de la gobernabilidad con eficiencia", añadió.

Lleva AMLO proyecto a la IP

(27 octubre 2010).- MONTERREY. Andrés Manuel López Obrador presentó ayer a integrantes de la Asociación Nacional de Empresarios Independientes (ANEI) su Proyecto Alternativo de Nación. Lo acompañan el presidente de la ANEI, Fernando Turner, y el ex Gobernador de Nuevo León, Fernando Canales Clariond.

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

Exige Ebrard revisar estrategia

Luis Méndez

(27 octubre 2010).- MADRID.- El Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, exigió ayer al Presidente Felipe Calderón revisar la estrategia contra los cárteles del narcotráfico.

"Para cambiar la imagen del País, hay que cambiar la agenda, las prioridades y los resultados. Lo primero que hay que lograr es que nuestro País no tenga los niveles de violencia que tiene.

"Además, hay que tener otras causas comunes y otros entusiasmos. El control del narcotráfico es necesario, pero no creo que sea una agenda que entusiasme a la población", expuso al participar en el Foro de Nueva Economía, que se realiza en Madrid.

Ebrard consideró que, si se aprueba la legalización del consumo de marihuana en California, Estados Unidos, México tendrá que modificar su estrategia.

"¿Vamos a mantener la guerra contra quienes producen y trafican si en EU la están legalizando? Sería una incongruencia. Tendríamos que debatirlo", indicó.

Llama a sumarse a su proyecto

Lev García

(27 octubre 2010).- XALAPA.- Recién ratificado por el TEPJF como Gobernador electo, el priista Javier Duarte invitó a los candidatos vencidos Dante Delgado y Miguel Ángel Yunes a sumarse a su proyecto de Gobierno.

"Quiero expresar públicamente mi reconocimiento a quienes fueron candidatos al Gobierno del estado, Dante Delgado y Miguel Ángel Yunes Linares, en ambos reconozco el valor de su experiencia y trayectoria política, mi invitación sincera para que se sumen", fue el mensaje que dio en el Colegio de Veracruz.

Se refirió a la determinación del tribunal como la confirmación, en términos de ley, de la validez de la elección.

Reiteró además su compromiso de cumplir las promesas que hizo en campaña.

Dio a conocer que a partir del miércoles se formalizará el grupo que trabaja en la creación del Plan Veracruzano de Desarrollo 2010-2016, en el que incorporará propuestas de los otros candidatos.

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

Arman legisladores show

Dejan perredistas el pleno, regresan y desahogan 2 de 60 puntos previstos

Ernesto Osorio

(27 octubre 2010).- Los diputados de la Asamblea Legislativa protagonizaron ayer un nuevo espectáculo en el salón de plenos donde la voluntad de la mayoría, nuevamente, se impuso.

Aunque la sesión ordinaria de ayer inició sin sobresaltos, los perredistas optaron por atender otras cosas y no los 60 puntos de la orden del día, por lo que uno a uno se fue retirando para atender a vecinos, reunirse en Comisiones o atender asuntos personales.

El problema fue que lo decidieron casi al mismo tiempo y cuando apenas llevaban una hora de trabajos, el PAN pidió rectificación de quórum y al registrarse sólo 24 diputados presentes, el presidente de la Mesa Directiva, el panista Rafael Calderón levantó la sesión y convocó para mañana.

La decisión sorprendió a los perredistas, quien encabezados por Alejandra Barrales, elaboraron un acuerdo de la Comisión de Gobierno para reinstalar la sesión y convocar para desahogar sólo dos puntos: una iniciativa de Valentina Batres para modificar la Ley de Coordinación Fiscal, y un punto de acuerdo para exhortar al Congreso a no recortar las participaciones para la Ciudad.

Los panistas Carlo Pizano, Carlos Flores y Mariana Gómez, reclamaron la violación al Reglamento Interno de la ALDF al convocar a una nueva sesión sin el aval del presidente del a Mesa.

Cuando la Diputada Batres exponía en Tribuna su iniciativa, los perredistas introdujeron al recinto una manta gigantesca para colocarla en los palcos en la que se leía "No le corten las alas a la ciudad" en referencia a la demanda de mayores recursos para el DF.

Ante el desorden el priista Cristian Vargas el "dipuhooligan" pidió a Cuéllar restablecer el orden y le pidió quitar la manta.

Pero Cuéllar ignoró al priista y fue hasta que la diputada Alicia Téllez del PRI lo solicitó que accedió a pedir que se retirara.

Al final la sesión se levantó con la ausencia de 24 de 35 diputados que la reinstalaron.

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

Colaborador Invitado / Aplicar la ley sin congelar la política

Colaborador Invitado

(27 octubre 2010).- Edmundo Jacobo Molina

La semana pasada, por ocho votos a favor y uno en contra, el Consejo General del IFE declaró infundada una queja del Partido Acción Nacional en contra del Partido del Trabajo y del ciudadano Andrés Manuel López Obrador. La queja y la resolución del IFE han propiciado un debate público importante, porque se están definiendo los contornos -qué se vale y qué no se vale- de la competencia electoral por venir.

¿De qué se quejó el PAN? 1) "Si es correcto que en el tiempo ordinario de la prerrogativa en radio y televisión, los partidos promuevan la imagen de personajes de la vida activa nacional" y 2) "Si esa promoción de imagen genera inequidad antes del proceso electoral". Veamos el razonamiento del Consejo General.

La columna vertebral de la reforma electoral del año 2007 fue evitar la compra o adquisición de espacios en radio y televisión por parte de políticos y de partidos. Correlativamente, la reforma buscó que los mensajes de los partidos y sus integrantes cursaran exclusivamente a través de los tiempos del Estado. Es decir: la reforma electoral dio un lugar a la política, a los partidos y a sus representantes en la radio y la televisión: ese lugar está en los tiempos oficiales.

A su vez, los partidos tienen absoluta libertad para determinar el contenido de sus mensajes. Cuando el IFE recibe sus spots no ejerce ningún tipo de censura. Luego pueden presentarse quejas, pero el IFE sólo interviene si alguien se siente afectado; sólo que se demuestre la afectación -o si el Tribunal Electoral lo ordena- la institución puede suspender algún material.

Estas circunstancias ¿pueden generar inequidad para la convivencia y competencia de los partidos? Definitivamente no. El número de los promocionales, las frecuencias de radio y televisión y el horario en el que se transmite cada "spot", se determina desde la Constitución y la ley. El 70% del total es proporcional a la votación de cada partido y el 30% restante se asigna de modo igualitario a todas las formaciones políticas. En esas condiciones no pueden producirse distorsiones o inequidad.

Todo esto es el nuevo modelo de comunicación política. Y lo que el IFE demostró fue que sus principios esenciales no fueron violados por los acusados.

Luego, en el transcurso del debate, dentro y fuera del IFE, hubo quienes afirmaron que la aparición de López Obrador en los tiempos oficiales encuadraba en la figura de los "actos anticipados de precampaña". Tampoco es el caso. Dice el Cofipe, artículo 367: "Dentro de los procesos electorales, la Secretaría del Consejo instruirá un procedimiento especial, cuando se denuncie... entre otras conductas las... que constituyan actos anticipados de campaña y precampaña".

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

O sea: no pueden configurarse los llamados actos anticipados, si estamos fuera del proceso electoral. Ello equivaldría a meter en una congeladora la vida pública de México. El consejero Marco Baños lo explicó así: "...es importante observar que el dispositivo está dirigido a los aspirantes, precandidatos a candidaturas a cargos de elección popular que participen en los procesos de selección interna convocados por cada partido. Lo anterior supone que la infracción sólo podría acontecer cuando se estén llevando a cabo los procesos de selección convocados por los partidos políticos y no antes... los sujetos imputables son los que participen en los procesos de selección interna convocados por cada partido".

La única causal permanente que amerita sanción del IFE es la compra o adquisición en radio y televisión; mientras, los aspirantes tienen la libertad de decir, participar, criticar si saben respetar esa prohibición. En tanto la política, sus personajes y sus mensajes transcurran por los tiempos legítimos del Estado, se preserva, no sólo la legalidad, sino también la libertad de expresión, discusión y crítica, componentes que son a su vez, el oxígeno de la democracia. Y ése es, creo yo, el sentido profundo de la decisión del IFE.

El autor es secretario ejecutivo del Instituto Federal Electoral.

Sergio Aguayo Quezada / Tienda por tienda

Sergio Aguayo Quezada

(27 octubre 2010).- Es una burla que los mexicanos mueran para frenar el tráfico de marihuana mientras los vecinos legalizan su consumo. La quejumbrosa impotencia de Felipe Calderón, el Presidente de las soluciones empantanadas, es una afrenta.

El martes 2 de noviembre se votará en California la Propuesta 19 que legalizaría el cultivo, la venta y el consumo de la marihuana. Según las encuestas la Propuesta será derrotada en las urnas. En la práctica legalizan calladamente la comercialización de la marihuana para usos "medicinales". California fue el primer estado en aprobarla en 1996 y este año ya tiene unas mil tiendas que generan alrededor de mil millones de dólares de ganancias anuales. Para que el negocio prospere hasta redujeron las penas a quienes la consuman poniéndolas al nivel de las multas de tráfico (El País, 22 de octubre de 2010). Otros 13 estados han aprobado iniciativas similares; el uso "medicinal" es una tendencia imparable (un cuadro con la información detallada puede verse en www.sergioaguayo.org).

Mientras prospera la nueva industria, Washington sigue exigiendo a México que le haga el trabajo sucio. Es una hipocresía consistente con la historia estadounidense. Como son pragmáticos siempre enfrentan un problema buscando obtener alguna ganancia. Como se consideran excepcionales piensan que pueden y deben dictarle al mundo un código de conducta.

Felipe Calderón es un regañón en casa. Fustiga a gobernadores y funcionarios que se "agachan y se van de lado" y a la sociedad reclama que no se una en torno a su propuesta. Pero frente a Estados Unidos, es un bonachón. Ante la posibilidad de que California apruebe la legalización el Presidente declaró que "nos va a meter en un problema difícil de resolver. Va a tener un impacto en el mercado mexicano y no sé en qué sentido". Luego adoptó el tono del papá severo pero complaciente, esta "inconsistencia en la política pública de Estados Unidos es algo reprochable" (El Tiempo citando a La Razón, 6 de octubre de 2010).

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

Hace tiempo la retórica nacionalista y los exabruptos ocasionales encubrían la debilidad mexicana. En 1969 Washington cerró unilateralmente la frontera y Gustavo Díaz Ordaz impulsó con beneplácito una Operación Dignidad para que ya no compráramos productos estadounidenses. Duró poco el enojo y cedió silenciosamente al chantaje estadounidense sin que hubiera reproches, porque la prensa estaba controlada.

Estas maniobras han perdido eficacia. Los discursos no encubren la falta de imaginación de Calderón, quien mantiene una estrategia que sólo convence a quienes lo rodean. Estados Unidos lo apoya verbalmente pero no colabora en serio frenando, por ejemplo, el nocivo tráfico de armas.

Vivimos una gravísima emergencia ante la cual urgen nuevas ideas. Bosquejo una propuesta para presionar a Estados Unidos. Estoy convencido de la pertinencia de legalizar la marihuana pero tengo claro que somos una minoría; según una encuesta nacional en vivienda de Consulta Mitofsky (enero de 2009) sólo 18% aprobaría su legalización.

Si Estados Unidos seguirá normalizando el uso medicinal de la mota, ¿por qué México no hace lo mismo? En nuestro país ya está bastante flexibilizado el consumo (se permite cargar cinco gramos de mota), ¿por qué no autoriza el gobierno federal la apertura de establecimientos donde se pueda expender legalmente la hierba para propósitos terapéuticos? Dichos establecimientos hasta podrían tener a un médico de planta que, por ejemplo, recete dos carrujos al día para el mal de amores. Para evitar una proliferación exagerada podría limitarse su número a los establecimientos autorizados en Estados Unidos. Ni uno más, ni uno menos.

Conociéndolos, Washington reaccionará con indignación y preocupación. En ese momento México podría exigirle que controlen en serio la exportación de armas a nuestro país y hasta podrían decirles que utilicen los recursos de la Iniciativa Mérida para reforzar los controles en su frontera. En tanto no lo hagan, Washington es un cómplice pasivo del tráfico de armas que facilita las oleadas de violencia.

Para que esto se diera, Felipe Calderón tendría que saber identificar correctamente a los enemigos de la dolida patria. También debería entender que Estados Unidos sólo respeta a quienes se defienden. Con esta lógica la consigna debería ser: ¡Tienda por tienda! ¡Inhalaremos!

(Después de entregar la columna me entero de las declaraciones del presidente Calderón en Colombia. Ojalá y no sea un exabrupto momentáneo, sino el inicio de una revisión de los supuestos fundamentales tras su política).

LA MISCELÁNEA

Antes de que termine el mes los diputados elegirán a tres nuevos consejeros del Instituto Federal Electoral. Todos sabemos que está en juego la credibilidad de los comicios presidenciales de 2012. Necesitamos a personajes autónomos, conocedores del tema y con carácter firme. Hay de dónde elegir: entre los aspirantes se encuentran Emilio Álvarez Icaza, David Gómez Álvarez, Salvador Guerrero Chiprés, Alfredo Orellana Moyao y Jorge Javier Romero.

Colaboraron con información Rodrigo Peña González y Dolia Estévez.

www.sergioaguayo.org

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

Manuel J. Jáuregui / Octavo en AL

Manuel J. Jáuregui

(27 octubre 2010).- Instruidos como estamos a buscar lo bueno, lo hemos encontrado: México es octavo lugar en toda la región de Latinoamérica y el Caribe en prosperidad. Esto según el Índice de Prosperidad del Legatum Institute, del Reino Unido, recién divulgado. Adicionalmente, Transparencia Internacional (TI) nos coloca en el lugar 98 de 178 países del mundo en su Índice de Corrupción. Siendo cero el más corrupto, y 10 el menos corrupto, México saca un ¡3.1!

Qué maravilloso, ¿no les parece, amigos? Pudimos haber estado en el último lugar de la tabla, pero no, estamos de la media ligeramente abajo. El único prietito en el arroz es que, en el último año, según la encuesta de TI, se incrementó la corrupción en México y caímos NUEVE peldaños en la tabla. Ha de ser culpa de "los medios", ya saben ustedes cómo exageran todo y lo magnifican: ¡hasta dicen los malvados que en México hay violencia! ¡Qué bárbaros, exagerados y quejumbrosos!

En lugar de destacar la elevadísima calificación de 3.1 (y no CERO) que nos dio Transparencia Internacional en corrupción, sólo se fijan en lo negativo. Con razón el director de una refre- quera mexicana declaró ayer a Bloomberg que la violencia que sufre la "capital industrial" del País, Monterrey, "ha sido exagerada por los medios, y sus índices de violencia son inferiores a otras capitales del mundo". Suponemos que el magnate se refiere a Kabul, Fallujah e Islamabad. Les decíamos, ¡esos medios tienen la culpa de todo!: de los granadazos en las plazas públicas, de las balaceras en los paseos comerciales, de las víctimas inocentes, de las matanzas y rafagueadas constantes a policías que hasta abandonan sus puestos y dejan las ciudades que "cuidan", y no dudamos de que también tengan la culpa de los asesinatos masivos de jóvenes en Juárez y Tijuana, que no entendemos por qué divulgan, ¡no son para nada noticia!

(O por lo menos no en este País de las Maravillas). Pero regresando al tema económico: ¡qué fabuloso que en América Latina sólo nos superen en PROSPERIDAD Uruguay, Chile, Costa Rica, Panamá, Argentina, Trinidad y Tobago y Brasil! Después de todo es notable que hayamos vencido a trabucos como Haití, Venezuela y a Paquistán y Zimbabwe.

Esto según la institución referida al inicio del artículo, que es independiente y se dedica a la investigación, la defensa y la promulgación de políticas progresistas que promuevan en el mundo las libertades individuales, políticas y económicas. Globalmente estamos en el lugar 53 (estábamos en el 49, pero de nuevo esos malditos medios nos hicieron caer CUATRO peldaños en el último año). ¡Tan malhoras que son, sobre todo, en comparación con los grandes estadistas y genios polivalentes que tenemos en el servicio público mexicano, que han eliminado la pobreza, gallardamente enfrentado el crimen, rescatado de la quiebra a nuestros monopolios estatales, fortalecido las instituciones de justicia de nuestro País, hoy incorruptibles, eficaces y modelo mundial en la impartición de injusticia, perdón, de justicia!

¡Ah, se nos olvidaba!

El Gobierno en sí fue evaluado separadamente, y en este concepto, si México cayó CUATRO peldaños, el Gobierno mexicano se derrumbó QUINCE lugares. El año pasado estaba evaluado en la posición 51, y este año apenas alcanzó ¡la SESENTA Y SEIS!

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

De nuevo, ésta debe ser una artimaña armada por los medios, ya que sabido es por todos que nuestro supremo e infalible Gobierno es de "CLASE MUNDIAL". Seguro que para hoy mismo tanto Transparencia como el Legatum Institute estarán divulgando una fe de ratas... digo, de "erratas" para corregir estas animalías... o anomalías.

En fin, son muchas las "BUENAS" noticias que nos llegan de estas instituciones internacionales referidas. ¡Hay que festejar, raza... nomás que no en Cd. Juárez, ya que ahí las fiestas tienden a terminar de manera muy súbita!

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(27 octubre 2010).- SI ESCUCHAN un inquietante sonido de huesos, no es que la Muerte se esté preparando para Halloween. En realidad son los candidatos al IFE quienes se están tronando los dedos.

Y ES QUE entre hoy y el viernes se sabrá quiénes son los afortunados que disfrutarán durante nueve años de una chamba segura, perdón, de una alta responsabilidad democrática con un sueldo de 246 mil pesos mensuales.

ANOCHES en la Comisión de Gobernación debió quedar lista la lista de los finalistas, cuyo número estaba sujeto a una fuerte discusión.

DE ENTRE esos nombres la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados deberá escoger a los tres nuevos consejeros electorales que tomarán posesión, a más tardar, el domingo próximo.

VAYA QUE la tienen difícil Josefina Vázquez Mota, Francisco Rojas y Alejandro Encinas, pues si ya se murió el pulpo Paul, ¿cómo diablos le van a hacer?

NI MODO que escojan a los mejores candidatos. No, no. Ni lo mande Dios.

MÁS DE UNO se pregunta: "¡Oh!, ¿y ahora quién podrá defender al IFAI?".

LUEGO del rechazo de la Suprema Corte a meterse en el litigio entre el instituto, el SAT y la CNDH, no se ven muchas opciones para abrirle camino a la transparencia.

LO GRAVE del asunto, en realidad, es que cada vez es más frecuente ver cómo las dependencias gubernamentales buscan -y encuentran- todo tipo de recovecos legales para negarse a lo que es su obligación: hacer pública la información en sus manos.

ANTE ESTO, hay de dos sopas: o se le dan armas y dientes al IFAI o, ya de plano, ¡fuera máscaras!, y que se decrete el fin de la transparencia y el regreso a la era de las tinieblas en el quehacer gubernamental.

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

MUY GALLITO se quiso ver ayer en Madrid el titular de la SEP, Alonso Lujambio, criticando a Marcelo Ebrard y a Enrique Peña.

EL PANISTA se dio vuelo ante la ausencia del perredista y del priista en el foro de la Fundación Botín, al que los tres habían sido invitados para compartir el micrófono.

PERO, ¡caray!, a lo mejor Lujambio no se enteró que si no asistieron no fue porque le tuvieran miedo, sino porque ya tenían otros compromisos... como ellos mismos lo informaron desde hace varios días.

ASÍ QUE, ante la falta de debate entre los tres, al menos el funcionario federal tuvo chance de practicar un round de sombra.

EN LA FRECUENCIA de la policía capitalina se comenta que se podrán decir muchas cosas de los uniformados del DF... menos que son chismosos.

DICEN los allegados del secretario Manuel Mondragón que ellos no fueron quienes difundieron urbi et orbi el arresto del ex titular de Hacienda Jesús Silva Herzog por no pasar la prueba del alcoholímetro.

ES MÁS, aseguran que si cada vez que una celebridad es remitida al temido Torito lo dieran a conocer... ¡la SSP sería más popular que Pérez Hilton!

ORA SÍ que ayer en el Senado estuvieron trabajando en lo oscuro... pero porque al menos siete veces se fue la luz durante el desarrollo de la sesión parlamentaria.

SIN EMBARGO la oscuridad no afectó los trabajos, pues ya se sabe que, a la hora de legislar, los senadores -igual que los diputados- no ven más allá de sus propios intereses y para eso no se necesita luz.